Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 356

Precio: 0,75 euros **mayo** 2021

www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

Reforma Laboral

MADE IN PSOE AND PP

CONTRA EL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL
DEROGACIÓN REFORMAS LABORALES
¡MOVILÍZATE!

CGT exige un reparto más justo de la riqueza que permita ganarse la vida a todas las personas

/Pág. 5

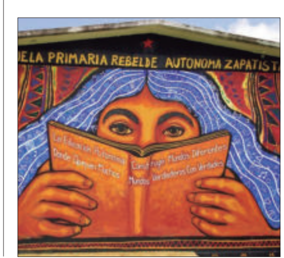


CGT propone invertir la partida económica de los Fondos Europeos en medidas para un sistema productivo sostenible que acabe con la pobreza y reparta la riqueza /Pág. 4

Alta tasas de accidentes en Sarga /Pág. 10



Las bases materiales de la autonomía zapatista /Pág. 20



Editorial



▲KALVELLIDO

PUBLICACIONES



RNtv
Martes 8 de junio Rojo y Negro Debate
Martes 15 de junio Rojo y Negro Libre Pensamiento
Martes 22 de junio Rojo y Negro en Lucha



Libre Pensamiento nº 105
Invierno, 2020
Dossier: "Sexo y poder"



La cara oculta del turismo
Reflexiones desde colectivos sociales ante la reactivación del turismo post-COVID.
CGT, Baladre y Ecologistas en Acción.





Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Joan Pinyana. Marea Roja Alacant. Laura Vicente. Ramiro Duce. Raúl Zibechi. Coordinadora Internacional Rojinegra. Rosa M.E. Sara Pérez. Viki Criado. Vanessa Casado Rozalén. Paco Herrera. José Antonio Lafuente Soler. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra&Revuelta. Font.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

Tenemos que movilizarnos antes de que sea demasiado tarde



Cuando ha pasado más de un año desde la constitución del actual Gobierno en enero de 2020, solo quedan las promesas, los apretones de manos y el circo mediático. Tenemos sobre la mesa un gobierno central que, salvo determinadas cuestiones de orden cosmético, ha mantenido el statu quo en temas tan fundamentales como las Reformas Laborales o la Ley Mordaza. Un gobierno que trata de anestesiar la protesta, autoproclamándose de izquierdas por enésima vez y utilizando la pandemia como justificación de su falta de acción.

Por otra parte, en muchos Ayuntamientos, así como en Comunidades Autónomas, la entrada de la extrema derecha supone un retroceso hacia postulados que ya considerábamos superados. Nada que no supiéramos, la derecha española nada tiene de moderada. Ha sido siempre nostálgica e intolerante.

Preocupa y mucho el clima de desmovilización que hay en este país, que ha preferido fiarlo todo a lo electoral y a las pretendidas bondades de los Fondos de Recuperación Europeos, que parece serán la panacea que resuelva todos nuestros males, cuando en realidad esconden de nuevo la perversión del sistema capitalista: dinero y beneficios para las grandes corporaciones y entramados financieros, pobreza y sufrimiento para la clase trabajadora.

Sin embargo, en medio de este panorama, la CGT es la única alternativa, con vertebración en todo el país, que puede defender con garantías una lógica distinta a la de los políticos, fundamentada en la movilización colectiva, en las calles y en los barrios, sin hipotecas y sin mochilas.

Respecto a la precariedad laboral, de nada servirán modificaciones puntuales a las Reformas Laborales de las eras Zapatero-Rajoy. Es necesario derogarlas al completo para evitar abusos como los despidos masivos una vez finalizados los ERTE de la pandemia, las indemnizaciones de miseria en caso de despido, el incremento galopante de la temporalidad, el desmantelamiento de la negociación colectiva, la falta de supervisión por parte de la autoridad laboral en caso de Expedientes de Regulación de Empleo, así como la rebaja en cuanto a sus requisitos.

Cuestiones que han propiciado un mercado laboral basado en la subcontratación y la temporalidad, que han creado millones de personas trabajadoras pobres y que, más allá de acabar con el problema del paro, han añadido una terrible realidad al panorama: la del paro intermitente y continuado. Condenando a las mujeres a esos trabajos invisibles de los cuidados, que repercuten negativamente en su situación de precariedad y pobreza, acentuando la brecha salarial y la de las pensiones.

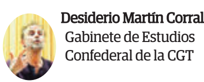
Por eso es más necesario que nunca salir a la calle. Y tenemos que hacerlo ya, ahora que los mal llamados Agentes Sociales están negociando sobre la derogación de algunas de las cuestiones que afectan a las reformas laborales. Solo pretenden un cambio cosmético que no va a mejorar la vida de la clase trabajadora. Si queremos impedirlo tenemos que empezar a movilizarnos, ahora, antes de que sea demasiado tarde y solo nos quede tiempo para lamentarlo.

Por eso en la última Plenaria Extraordinaria se ha acordado realizar Concentraciones ante las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno de todas Localidades y Provincias dónde esté la CGT los días 22 de abril de 2021 y los días 13 y 27 de mayo de 2021.

Se trata de que se visualice nuestra protesta en todos los lugares posibles a lo largo de todo el Estado, de forma continuada, antes de que tomen resoluciones irreversibles.

AHORA MÁS QUE NUNCA, POR LA DEROGACIÓN DE LAS REFORMAS LABORALES.

La crisis y las falsas salidas



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

La crisis actual, eso dicen y así parece, condensa todos los componentes de las crisis habituales y cíclicas del capitalismo, y, a la vez, algo más profundo: nos encontramos con el hándicap del modelo desarrollista de crecimiento económico sin límites. Sencillamente nos topamos con que este modelo no es viable.

Si hasta ahora el sistema lo había mantenido basándose en el incremento de las desigualdades internacionales y en el interior de cada una de las sociedades, en el expolio de las materias primas y en la utilización de la guerra como mantenedora de esa situación y motor de ese modelo, parece difícil (aunque el que lo intenten no es imposible, ya que todas las crisis habidas, el capital las ha resuelto dando un salto que profundizara, más que corrigiera esas situaciones) que la actual crisis pueda resolverse con un incremento de esas fórmulas[1].

Sin embargo, las medidas que de momento se van adoptando señalan a ese *más de lo mismo*.

Si todas las crisis tienen un inicio en forma de caos, con empresas abocadas al cierre o a la reducción de plantillas, etc., las propuestas que se plantean para resolver estas situaciones son las de siempre: despidos, ERE, desposesión de lo público, devaluaciones de las rentas salariales, desvío de miles de millones al mercado privado y "más leña al fuego del desarrollismo".

Medidas encaminadas a salvaguardar los beneficios del capital, derivándolos en costes sociales[2].

La crisis de entidades financieras, a la que llegaron por su carácter irresponsablemente especulativo, se resolvió inyectado cantidades ingentes de dinero público a las mismas entidades que la han provocado, socializando como siempre las pérdidas, sin tan siquiera exigir responsabilidades, por parte de nadie, ni siquiera por quienes son ninguneados y fueron agentes del ninguneo (lógicas idénticas en diferentes economías de escala) por la anterior gestión, ni imponer condiciones suficientes para la futura[3].

Parecería un hecho suficiente para descalificar definitivamente el neoliberalismo y sus prédicas sobre las bondades del libre mercado y la perversión del intervencionismo, pero esa falacia no ha sido puesta en cuestión, sino reafirmada por las cumbres €uropeas, que han decidido destinar billones de euros para salvar la situación a la que ha conducido la pandemia del covid.

Con todo, sí se hace evidente algo que ya sabíamos y que tendríamos que conseguir que calase en las conciencias y se tradujera en criterio de comportamientos: que la economía no es una ciencia absoluta, sino relativa y parcial, una ciencia para, que debe estar regida desde fuera de ella, como ha estado hasta ahora sometida al beneficio, aunque nos lo hayan vendido como economía en abstracto; que el libre mercado, pese a su capacidad de generar necesidades y respuesta a esas mismas necesidades creadas, de libre viene teniendo poco y que su juego de generación/satisfacción de necesidades ha dejado fuera a la mayoría de la población mundial y supone un riesgo evidente para la totalidad; que el modelo de desarrollo ilimitado es inviable y que por más que nos prometan futuros de bonanza, éstos son falsos.

Ya fueron falsas las anteriores etapas de bonanza, por más que nos dieran a buena parte de la población de las zonas desarrolladas un acceso a altas cotas de consumo. Estuvieron basadas en una depredación ecológica insostenible, en el robo y el mantenimiento en la miseria de la mayoría de la población mundial y en la utilización de la guerra para sostener esa situación.

Una futura etapa de bonanza[4] no alcanzaría a reproducir la situación anterior. El desarrollismo requiere incrementar incesantemente las desigualdades, saltarse los límites del ecosistema del planeta, y esa recuperación de una futura normalidad, no podría pasar de incrementar el consumo de cada vez un menor número de personas y configurar el orden social desde la barbarie.

El trabajo, mediado por el empleo, se ha convertido en inestable y ha precarizado nuestras vidas. Las pensiones han disminuido y siguen permanentemente acosadas por las tendencias privatizadoras, al igual que la sanidad y la educación pública. El mundo y nuestras sociedades competitivas y desiguales han incrementado la inseguridad y para protegernos de ella hemos cedido en nuestra libertad. Nos han cambiado garantía, normalidad y posibilidades de vivir en libertad y diversidad, por esos pluses de consumo competitivos e inseguros. Un mal cambio. Un mal cambio que, además, no puede mantenerse.

> ***El desarrollismo requiere incrementar las desigualdades, saltarse los límites del ecosistema del planeta, y esa recuperación de una futura normalidad no podría pasar de incrementar el consumo de cada vez un menor número de personas y configurar el orden social desde la barbarie***

La crisis, todas ellas, pero en especial esta crisis sistémica y "terminal", viene a decirnos que las posibilidades de desarrollo no son ilimitadas, que nuestra carrera de generación de necesidades debe ser frenada y que la economía tiene que estar regida por unos condicionantes ecológicos y sociales. Algo que nosotros y el conjunto de la humanidad debiéramos haber hecho de forma voluntaria y consciente.

La crisis ha venido a recordárnoslo e imponernos unos modos de vida más austeros, más humanos y más sostenibles. Si tampoco aprovechamos la oportunidad que ella nos ofrece para adecuarnos a esa realidad, seguramente se nos irá haciendo presente e imponiéndosenos en formas cada vez más caóticas y generadoras de sufrimiento, en lo que resta de este siglo XXI.

El hipotético cambio social posible tiene dos facetas complementarias. Una es la del enfrentamiento a los planes de incremento de beneficios del capital, lo que implica enfrentar su modelo de desarrollo a los límites sociales y ecológicos: oposición a los despidos, a los ERE, a los incrementos de productividad y la degradación de las condiciones de trabajo, al asalto de los servicios públicos arrasando su carácter social, a la precariedad, al paro...

La segunda faceta, nos interpela en nuestros modelos de vida[5], que también deben sujetarse a esos mismos límites ecológicos y sociales, frenando nuestra incorporación a la carrera de incremento de necesidades y de consumo, que es una forma de adhesión y de contribución al modelo que se nos propone, aunque digamos enfrentarnos a él. Si exigimos el reparto de los trabajos y la riqueza, tendremos que estar dispuestos a repartir en la medida que nos corresponda, y sólo desde esa predisposición a repartir, esa nuestra exigencia, será real.

Ambos aspectos deben de confluir en la construcción de unas sociedades y un mundo más igualitarios, donde prime la satisfacción de las necesidades desde lo suficiente, la garantía y el derecho por encima de la acumulación, el consumo y la competitividad, donde la seguridad pase por rebajar los elementos de inseguridad y no por aumentar las medidas securitarias, la policialización y el militarismo y armamentismo, donde la libertad y el desarrollo de nuestras capacidades sean lo más amplios posible.

Tenemos muchos terrenos en el que impulsar el desarrollo: en los derechos universales a la alimentación, a la sanidad, a la educación, al acceso a la vivienda, a la cobertura en situaciones de enfermedad, a las pensiones, a la renta básica... desarrollo hacia la equidad, la justicia y la libertad, en definitiva. Y existen los medios para poder alcanzarlo.

La crisis actual puede desenvolverse en la profundización del modelo desarrollista, el mismo que la ha generado y al que debiera poner en cuestión, y seguir caminando a mayores cotas de desigualdad y competitividad, pero no hay salidas en la "salida de huir hacia adelante"[6], esta puerta está cerrada y alguien tiró la llave.

NOTAS

[1] Los límites ecológicos hoy son un hándicap insuperable para ese modelo desarrollista. El modelo energético ha roto ya las bases de un productivismo sin límites y las alternativas "verdes" propuestas, no pueden obtener las productividades necesarias para mantener la tasa de ganancia en porcentajes "aceptables para el capitalismo".

[2] Es lo que Y. Varoufakis denomina la "feudalización del capitalismo", donde las grandes corporaciones, oligopolios, fondos financieros, exigen a los Estados billones de dólares (euros).

[3] Los miles y miles de despidos del sector financiero español, son un ejemplo vivo de la ausencia de condicionalidades exigidas por el Estado español.

[4] Basada en la nueva economía "verde y digital", para las "nuevas generaciones venideras" (Fondos Next Generation).

[5] "Ahora que hemos aprendido la importancia que tiene el aire que respiramos. Ahora que sabemos que si no cuidamos el planeta, el planeta no nos puede cuidar. Ahora que tenemos la certeza de que en nuestro futuro no sustituiremos el coche de combustible fósil por el eléctrico, sino por la bicicleta y el transporte colectivo. Ahora que Yayo Herrero y Antonio Turiel, entre otras, nos han explicado un concepto tan lógico como el de los límites físicos del planeta..." (Marta Abiega en *El Salto*).

[6] El humorista El Roto dice... "A los que caen... estamos rehabilitando el Abismo para hacerlo zona residencial".

CGT propone invertir la partida económica de los Fondos Europeos en medidas para un sistema productivo sostenible, distributivo e igualitario que acabe con la pobreza y reparta la riqueza

▶CGT considera que volver a beneficiar al sector privado derivará nuevamente en una importante deuda pública que pagará, tarde o temprano, la clase trabajadora

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo ha emitido un documento, denominado 'Proyectos y Líneas de Actuación', en el que propone el desarrollo de medidas que favorezcan lo público frente al interés capitalista, apostando por un modelo productivo sostenible, distributivo e igualitario que fomente una transición ecológica, con empleos y pensiones que permitan una vida digna sin dejar a nadie atrás.

Este documento que la CGT presenta ante la aprobación el pasado 11 de febrero en el Parlamento Europeo de los fondos económicos destinados a afrontar las consecuencias de la pandemia de Covid-19, pretende demostrar que con voluntad política se podría realizar otro reparto del trabajo y la riqueza que verdaderamente ayudara a paliar las consecuencias que la crisis de los últimos meses ha traído para quienes menos tienen. En este sentido, el aumento de la pobreza y las desigualdades se han acentuado mucho más, problemas que los anarcosindicalistas consideran ya se venían arrastrando desde hacía demasiado tiempo.

CGT subraya que en la actualidad, los modelos de producción de bienes y servicios se han encuadrado en un contexto global en el que la tendencia ha sido la fragmentación y atomización de la producción como estrategias de rentabilidad para los grupos empresariales. Se ha venido apostando por la hostelería, el turismo, la restauración y el sector de la construcción, mientras se ha dado de lado a la industria manufacturera, apostando por un modelo económico que ante una adversidad como la pandemia mundial en la que todavía nos encontramos, han quedado bloqueados.

Además, la pandemia también nos ha demostrado la frágil situación de nuestros servicios públicos cuando más falta nos hacen por ser herramientas sociales para combatir la pobreza y la brecha entre la población más rica y la más pobre. Resultado de todo ello, dicen desde CGT, es que nos encontramos ante un panorama económico, político y social desolador, en el que se hace más urgente y necesario que nunca una transformación que permita revertir la situación a favor de un modelo sostenible, distributivo e igualitario que fomente la transición ecológica, el empleo digno y que permita la conciliación de la vida personal y laboral.

CGT expone que en los actuales fondos económicos aprobados no se deja claro qué gestión se va a realizar de todo aquello que es público, qué va a pasar con la clase trabajadora de las industrias beneficiarias de estas partidas o la necesidad de regular los oligopolios de sectores tecnológicos o energéticos. En este sentido, desde CGT tienen claro que la inversión económica en el sector privado traerá, tarde o temprano, consecuencias en forma de deuda pública que pagarán las de siempre.

Por todo ello, desde esta organización anarcosindicalista, proponen alternativas a la hora de invertir estas grandes cantidades de dinero encaminadas a repartir de una forma más justa tanto el trabajo como las riquezas de nuestra sociedad, puesto que solo de esta manera realmente se logrará no dejar a nadie atrás.

La delegada del Gobierno en Ceuta se echa en brazos de VOX y modifica unilateralmente el horario de la manifestación del 1 de Mayo

▶Resulta sorprendente que la máxima representante del Gobierno de la nación en Ceuta acepte una contramanifestación de Vox, que según los plazos establecidos en la ley, estaría fuera de plazo

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

Como muestra un botón, ya que la CGT legalizó su manifestación del 1 de Mayo el pasado 5 de abril, y sobre la que no ha existido objeción alguna hasta hoy en la que se nos dice que Vox presentó el 21 de abril la comunicación y al poder coincidir a las puertas de la Asamblea de Ceuta, la delegada del Gobierno retrasa la manifestación de CGT, casi un mes después de su legalización.

El Gobierno del PSOE se arrodilla ante la extrema derecha y no les prohíbe un acto en un lugar previamente solicitado y concedido a la CGT en el día de la clase trabajadora, al que asistirá en Ceuta el secretario general estatal de los anarcosindicalistas, José Manuel Muñoz Póliz, y el secretario general de la territorial, Miguel Montenegro.

Desde CGT lamentamos estas decisiones políticas que permiten incumplir la ley en cuanto a plazos a la extrema derecha y que están pensadas para generar conflicto e intentar alterar el orden por quienes, como vienen demostrando, aprovechan cualquier oportunidad para crispar, provocar e incluso amedrentar a la población, seguramente en un intento de meter presión y miedo a la ciudadanía ceutí para que deje de acudir junto a la CGT al Primero de Mayo.



CGT denuncia que la precariedad laboral es el detonante de numerosos daños a la salud y a la vida de miles de personas en los últimos años

▶Las condiciones laborales de la clase trabajadora han involucionado en el último año con la excusa de la pandemia de Covid-19

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo ha emitido un comunicado con motivo del Día Internacional de la Salud Laboral, que se conmemora cada 28 de abril, en el que apunta a las causas de la terrible situación, en cuanto a la salud en el trabajo, que padecen miles de trabajadores y trabajadoras en la actualidad.

Para los anarcosindicalistas, en este día no toca celebrar absolutamente nada atendiendo a lo que ha ocurrido en los últimos meses de pandemia, donde se ha podido evidenciar la precariedad laboral, detonante de los numerosos daños a la salud y a la vida de quienes se ganan la vida en condiciones lamentables.

CGT considera que se ha antepuesto la economía a la vida de las personas, como se pudo comprobar en los primeros meses de la pandemia cuando muchísimos trabajadores acudían a sus puestos de trabajo sin medidas de seguridad para protegerse de la enfermedad que nos ha dejado el coronavirus. Las empresas han obligado en muchos casos a sus plantillas a trabajar aun sabiendo que estaban poniendo en riesgo sus vidas. Por desgracia, según este sindicato, esta actitud de los capitalistas, unido en ocasiones a la falta de rapidez del Gobierno español a la hora de tomar decisiones y poner en marcha medidas para proteger a las personas trabajadoras, se ha traducido en muertes y contagios.

La organización anarcosindicalista recuerda que esta situación no es novedosa, sino que se arrastra desde hace muchos años. Las Reformas Laborales de PSOE y PP, indican desde CGT, solo han causado más sufrimiento a la clase trabajadora y han fomentado la precariedad laboral, el desempleo y la temporalidad, con mayor incidencia en las mujeres y en las personas jóvenes.

Desde CGT, en este 28 de abril, vuelve a reivindicar el fin de la precariedad laboral, principal causante del terrorismo patronal hacia las personas trabajadoras. CGT también recuerda la importancia de trabajar en la prevención de riesgos, para que se convierta en un conjunto de medidas reales y efectivas para proteger la salud y la seguridad de nuestra clase.



Unidas Podemos continúa adelante con el intento de desahuciar a los trabajadores y trabajadoras de la sede madrileña de CGT

▶CGT convocó una concentración el 21 de abril frente al Ministerio de Empleo en el Paseo de la Castellana 63

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo hace pública su indignación tras la reunión telemática mantenida el miércoles, 14 de abril, con responsables del Ministerio de Empleo del Gobierno español para tratar de buscar una solución ante el desahucio de Alenza.

CGT explica que la demanda de desahucio a la que se enfrenta es la consecuencia de la bochornosa especulación que se está haciendo con el Patrimonio Sindical Acumulado desde el mismo Ministerio de Empleo, en manos de Unidas Podemos, y de la Comisión Consultiva. Ambos organismos no cumplen, según los anarcosindicalistas, con la obligación de ceder un local adecuado a la Confederación General del Trabajo para que pueda continuar desarrollando la actividad sindical necesaria en la defensa de los intereses y reivindicaciones de la clase trabajadora.

CGT recuerda que viene utilizando el edificio de la calle Alenza 13, de Madrid, desde hace más de 30 años, cuando el Ministerio de Empleo se lo cedió. En este sentido, desde la organización anarcosindicalista ya han dejado claro en varios comunicados que no abandonará este lugar hasta que no exista, a través de una cesión escrita por el Ministerio, otro espacio adecuado a las necesidades actuales, que aseguran son las de la clase trabajadora que representan cada vez en una proporción mayor.

CGT va a movilizarse en Madrid y en el resto del Estado para defenderse de este incomprensible ataque del Gobierno más progresista de la historia democrática de este país, y además anuncia que pondrá en marcha todas las actuaciones jurídicas que sean oportunas.



Las movilizaciones en Madrid comenzaron el pasado miércoles 21 de abril, a partir de las 12:00 horas, con una primera concentración ante el Ministerio de Empleo, en el Paseo de la Castellana nº 63. A partir de aquí, CGT prevé seguir dando continuidad a cuantas acciones sean necesarias y durante el tiempo que estime oportuno.

CGT exige un reparto más justo de la riqueza que permita ganarse la vida a todas las personas

▶CGT participa en Ceuta en los actos organizados por el 1º de Mayo teniendo presente el impacto de la pandemia en aquellas personas y territorios más pobres y vulnerables

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo ha participado este año en los actos por el 1º de Mayo que se han celebrado en la ciudad autónoma de Ceuta. En esta ocasión han estado presentes los secretarios generales de la CGT a nivel estatal, J. Manuel M. Póliz, a nivel territorial, Miguel Montenegro, y de la federación local de Ceuta, Reduan Mohamed, quienes al término de la manifestación convocada por la mañana por las calles de la ciudad, han participado en la lectura de un manifiesto unitario en conmemoración de este Día Internacional del Trabajo.



CGT ha exigido un reparto más justo del trabajo, para que todas las personas puedan ganarse dignamente la vida. Para la CGT, un reparto igualitario del trabajo conlleva también a una distribución de la riqueza entre quienes peor lo están pasando en estos momentos de crisis, derivada y agudizada tras la aparición del Covid en nuestra sociedad. No obstante, desde la CGT han recalcado que si bien es cierto que en los últimos meses la situación de las clases populares se ha agravado con la pandemia, también lo es que la realidad de la clase trabajadora viene siendo dramática desde hace muchos años, donde se ha vivido un retroceso muy importante en cuanto a derechos y libertades.

Los anarcosindicalistas plantean que la única salida para revertir el actual estado de la clase trabajadora pasa por movilizaciones contundentes contra los recortes, contra el desempleo, la precariedad, las leyes represivas, contra las Reformas Laborales, etc. que reviertan la desmotivación instalada tras largos meses de pandemia. Es por ello, que en la rueda de prensa previa a la salida de la manifestación, el secretario general de la CGT, José Manuel Muñoz Póliz, ha explicado que era necesario estar en este 1º de Mayo en las calles de Ceuta, porque desde la organización anarcosindicalista se entiende que existe una gran represión hacia los trabajadores y las trabajadoras, y una importante diferencia en los índices del paro con respecto a los de la península. Además, el secretario general de los anarcosindicalistas ha indicado que el paro juvenil es muy preocupante, estando en Ceuta en el 70%, igual que las enormes diferencias existentes en cuanto a la renta per cápita entre el barrio más rico y el más pobre de la ciudad.

CGT se reúne con DIGMUN Ceuta en el marco de las acciones por el 1º de Mayo en la ciudad

▶DIGMUN nació hace 15 años con el objetivo de combatir con su acción las desigualdades sociales en Ceuta a través de la educación

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo, en el marco de las acciones por el 1º de Mayo que este año ha centrado en la ciudad de Ceuta con motivo del Día Internacional del Trabajo, ha mantenido una reunión con la Asociación por la Dignidad de Mujeres y Niños y Niñas (DIGMUN) para conocer de primera mano la realidad a la que se enfrentan los voluntarios de este colectivo tras este duro año. En el encuentro han participado varios miembros de la junta directiva de la asociación, entre ellos Maribel Lorente, su presidenta, Víctor Fernández, tesorero, junto a la secretaria de Acción Social de la CGT, Rosa Becerro, y el secretario general de CGT Ceuta, Reduan Mohamed.

Actualmente, DIGMUN tiene varios ejes en los que enfoca su actividad, a través de talleres encaminados a la alfabetización de mujeres y menores, y de atención a niños que viven o no con sus padres pero al tener una situación administrativa irregular no pueden ser escolarizados en los centros educativos del Estado español. Pero además de estos talleres, sus voluntarios también realizan labores humanitarias, como la recogida de ropa, calzado, juguetes, etc. y colaboraciones en los repartos que organiza el banco de alimentos, voluntariado europeo, atención a personas que viven sin hogar y asesoramiento en violencia de género y labores de acompañamiento.

Desde DIGMUN explican que el último año también ha sido especialmente duro para ellos, marcado especialmente por el Covid-19 y el cierre de la frontera terrestre con Marruecos que ha afectado a muchas personas cuyo medio de vida estaba en la ciudad autónoma. Alrededor de 12.000 mujeres cruzaban la frontera cada día para venir a trabajar en tareas del hogar, y sobre 4.000 hombres lo hacían igualmente para otro tipo de trabajos.

La presidenta de DIGMUN ha comentado que la situación en la que están muchas personas al otro lado de la frontera es crítica, donde la pobreza y la falta de medios para subsistir están llevando a la desesperación a muchas personas.

La secretaria de Acción Social de CGT, Rosa Becerro, ha declarado que asociaciones como DIGMUN en Ceuta demuestran que la solidaridad entre seres humanos soluciona situaciones tan complicadas como la que tienen muchos menores no escolarizados en la ciudad, y ha expresado su gratitud a la labor y disponibilidad de todas las personas que en base al apoyo mutuo se han organizado en DIGMUN para no dejar a nadie atrás en estos momentos de crisis global.

Contra la precariedad laboral y el paro

¡Derogación de las Reformas Laborales ya!

▶CGT inicia una campaña de movilizaciones descentralizadas contra las Reformas Laborales de PSOE y PP los días 22 de abril, 13 y 27 de mayo en las principales ciudades del Estado español. (Imágenes de las concentraciones del 22 de abril)

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Sigue pasando el tiempo y las reformas laborales de los gobiernos de Rajoy y Zapatero no han sido derogadas ni modificadas sustancialmente. Esto significa que las empresas siguen disponiendo de las mismas herramientas -que permanecen intactas- y que les permiten seguir destruyendo puestos de trabajo a toda máquina y precarizar aún más las condiciones laborales de la clase trabajadora.

Entretanto, y dado el inmovilismo mostrado por el gobierno PSOE-UNIDAS PODEMOS, encontramos declaraciones por parte de Pablo Casado en las que dice, sin sonrojo y viniéndose arriba, que su intención es "mejorar" la reforma de Rajoy en cuanto tenga ocasión para ello. Todo ello en medio de un clima de desmovilización más que preocupante.

Lejos de mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras, las reformas laborales han "atornillado" un mercado laboral basado en la subcontratación, la especulación y la temporalidad. El trabajo estable es ya casi una quimera y, lejos de acabar con el paro, la estabilidad laboral se ha trasmutado en periodos continuos de intermitencia.

Desde el punto de vista de la CGT, de nada sirven modificaciones puntuales a las Reformas Laborales de las eras Zapatero-Rajoy. Las pocas que se han realizado se han demostrado insuficientes. Por eso entendemos que es necesario derogarlas al completo. Para evitar abusos como los despidos masivos una vez finalizados los ERTE de la pandemia, las indemnizaciones de miseria en caso de despido, el incremento galopante de la temporalidad, el desmantelamiento de la negociación colectiva, la falta de supervisión por parte de la autoridad laboral en caso de Expedientes de Regulación de Empleo, así como la rebaja en cuanto a sus requisitos.

Las modificaciones anunciadas, también de carácter muy puntual y claramente insuficientes, no van a conseguir curar la "anemia" generalizada que venimos arrastrando. Por eso es imprescindible que volvamos a tomar las calles, que lancemos un mensaje claro y rotundo y que demostremos que, la clase trabajadora de este país, no se pliega ni a las promesas incumplidas de unos ni a las amenazas de otros.

Y tenemos que hacerlo ya, antes de que los mal denominados Agentes Sociales negocien, por enésima vez, migajas a cambio de prebendas, cambios cosméticos que no van a mejorar la vida de la clase trabajadora. Ya nos sabemos el cuento y ya es hora de que el "lobo con piel de cordero" no vuelva a colar su viejo engaño. Ya es hora...

Por eso, si queremos impedirlo, tenemos que empezar a movilizarnos. No hay otro camino. Desde CGT llamamos a la clase trabajadora a expresar su rechazo a las políticas laborales del actual Gobierno en las movilizaciones que de forma descentralizada hemos convocado en diversas ciudades para los días 22 de abril, 13 y 27 de mayo.

Contra la precariedad laboral y el paro.

¡¡Derogación de las Reformas Laborales ya!!!



▲ Madrid



▲ Barcelona


▲ Zaragoza



▲ València



▲ Salamanca



▲ Bilbao



▲ Galicia


▲ Oviedo



▲ Málaga



▲ Valladolid



1º de Mayo: Trabajar menos para trabajar todas





▲ Ceuta



▲ Madrid



▲ Madrid



▲ Valladolid



▲ Barcelona



▲ Castelló



▲ València



▲ Teruel



▲ Zaragoza



▲ Huesca



▲ Úbeda



▲ Murcia



▲ Salamanca



▲ Pontevedra



▲ Algeciras



▲ Gandia-La Safor

Ciberneoliberalismo pandémico



Rafael Cid

La fiebre reformadora que se va a impulsar desde el Gobierno de coalición de izquierdas, gracias a los 140.000 millones de euros de los fondos europeos, prevé modernizar la economía hacia un formato de capitalismo verde y digital de última generación. Pero encubre que las medidas anunciadas, por el tipo y la cuantía de los sectores beneficiados y la trascendencia social de sus efectos sobre la población, representa una profunda modificación del contrato social sin apenas participación de los afectados. Una vez más, ahora con la excusa de la pandemia, serán los ciudadanos quienes con sus impuestos y la deuda pública contraída sufraguen buena parte de las inversiones que precisan las grandes empresas del Ibex 35. La reciente aprobación por amplia mayoría de la Ley del Cambio Climático (LCC) es un ejemplo de cómo los titulares del Estado y sus allegados del capital monopolista hacen de su necesidad virtud. Y explica por qué se ha tardado una década en hacerla realidad legislativa, seis después de la Conferencia del Clima de París en 2015.

Es como cambiar de caballo sin desmontar cruzando un torrente. Asistimos como protagonistas a una actualización algorítmica del capitalismo neoliberal, que es un sistema de explotación y de dominación, social, personal y mental. Nada hay en la historia más revolucionario por transformador que el único sistema de producción realmente existente. Lo expresaba prematuramente el Manifiesto Comunista: «Una revolución continua en la producción, una incesante conmoción de todas las condiciones sociales, una inquietud y un movimiento constantes distinguen la época burguesa de todas las anteriores». Lo resumía en la modernidad Joseph A. Schumpeter, marxista a la manera de la escuela austriaca, con su acepción del capitalismo como si se tratara de un fenómeno meteorológico (y por tanto natural y sin responsabilidad de autor): «un perenne vendaval de destrucción creativa». Y ya metidos en la era de la computación, internet y la inteligencia artificial, Manuel Castell terciaba para añadir que en el marco de las empresas en redes «el "espíritu del informacionalismo" es la cultura de la "destrucción creativa" acelerada a la velocidad de los circuitos optoelectrónicos que procesan sus señales». Más allá del bien y del mal.

Y así, entre ciclos y crisis, el capitalismo depredador triscó hasta que el Informe del Club de Roma sobre *Los límites del crecimiento*, publicado en 1972, y los espasmos del suministro de petróleo de 1973 y 1979, pusieron el foco de la economía fuera del círculo vicioso de la oferta y la demanda. Se recuperaba la canónica definición hecha en 1932 por el economista inglés Lionel Robbins destacando el principio de la escasez: "La ciencia económica es el estudio de la conducta humana como una relación entre fines y medios que son escasos y susceptibles de usos alternativos". Pero no fue hasta el crac financiero global de 2008, catalogado como la Gran Recesión (la Gran Depresión de 1929 tuvo también su epicentro en Estados Unidos pero sus efectos sobre otros países no fueron ni inmediatos ni del mismo rango) cuando las alertas empezaron a hacer mella en las potencias hegemónicas. Habíamos entrado en el Antropoceno, una época geológica propuesta por una parte de la comunidad científica para significar el impacto global que las actividades humanas tienen sobre los ecosistemas terrestres. Contemporáneamente, el denominado Reloj del Apocalipsis (*Doomsday Clock*), otra iniciativa paralela de carácter simbólico para señalar el riesgo de destrucción total de la vida en nuestro planeta, situaba la cuenta atrás a tres minutos del fatal desenlace.



Sin embargo, no hubo revulsivo ni catarsis, no estaba el horno para bollos (http://rojoynegro.info/articulo/agitacion/crisis-ecocapitalismo-democracia). Por el contrario, se produjo un cierre de filas entre los núcleos de poder para impedir que las revueltas sociales desatadas pusieran en peligro las instituciones de dominación y de control. Se aplicaron políticas de austeridad extremas consistentes en masivas transferencias de renta desde las clases perjudicadas por la crisis hacia los sectores privilegiados que habían sido los que con su codicia desencadenaron el conflicto. La doctrina oficial era que los grandes no podían caer porque aplastarían a los de abajo, en una actualización perversa del darwinismo social. Y con la tesis de que era peor el remedio que la enfermedad, todos los Estados concernidos, sin importar su ideología, cargaron los costes de la crisis sobre los damnificados. Socializando pérdidas y privatizando ganancias, aumentó la desigualdad hasta niveles nunca vistos en un entorno de supuesta prosperidad; el paro de dos dígitos se hizo estructural en muchos países, afectando especialmente a jóvenes y mujeres; y se salvaron a las corporaciones y a las entidades financieras con prioridad sobre otras contingencias colectivas. Con el resultado constatado de una mayor concentración de la riqueza en manos de una minoría, mientras se degradaba sin ningún pudor el magro Estado de Bienestar sobreviviente.

Al mismo tiempo los movimientos de protesta surgidos en amplios sectores de la población, desde las llamadas «primaveras árabes» al «15M», fueron refrenados por las clases dirigentes con todo su arsenal disponible para blindar el statu quo. En países estratégicos para el sistema, como Egipto, se recurrió a la brutal represión de la gente, con un saldo de cientos de víctimas por la acción de la policía y el ejército ante el silencio cómplice de la comunidad internacional. En otros, como en Libia, la teoría de la desestabilización se utilizó como excusa para «injerencias humanitarias» de tipo militar por parte de EE.UU. y la OTAN, con el punto de mira puesto en expropiar sus abundantes recursos petrolíferos. Por su parte, en la Europa de la democracia liberal, el mecanismo de disuasión utilizado consistió en estimular la integración en el sistema de los grupos disidentes más proclives a la participación política reglada (Podemos incurre en ese supuesto). La embestida reaccionaria se impuso al tsunami de los indignados, hasta el punto de que en España se modificó a favor de los acreedores la constitución vigente por la vía de hechos consumados, sin consultar mediante referéndum a los ciudadanos. Por parecidas razones, pero a la inversa, no prosperó el proyecto de ley del clima que ya en 2011 la Comisión Mixta Congreso-Senado recomendó elaborar al Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero.

A la hora de buscar una explicación a esa defensa mediante el ataque directo, debemos señalar el hecho innegable de la percepción de debilidad que embargaba a aquel capitalismo de casino y allegados, conocedor de que la mayoría social le atribuía la responsabilidad moral de la crisis. Asumir desde esa postración las transformaciones en profundidad que el tiempo demandaba implicaba un peligroso reconocimiento de derrota, amén del hándicap de reputación anexo. Semejante a las reparaciones de guerra que se ve obligado a aceptar el bando que resulta vencido tras haber desencadenado las hostilidades. Los diez años que median entre ambas crisis financiera y económica de 2008 (la Gran Recesión) y la sanitaria y social de 2021 (la pandemia del Covid-19), entraña un abismo respecto a su real incidencia en la sociedad civil. Por supuesto, menguante y empobrecedora, ya que lo que ayer era un bastión de resistencia ante el poder de los lobbies, hoy se ha traducido en un factor subsidiario de complicidad y aquiescencia. Con esa coronación ha irrumpido el nuevo orden económico cibercapitalista que marcará nuestro modo de vivir, pensar, comunicarnos, consumir, disfrutar y trabajar durante muchas generaciones. Un modelo que sepultará las huellas más odiosas del capitalismo tradicional, extractivo y depredador, para afirmarse en verde y digital sin modificar la verticalidad de la dominación sobre la que se cimentó la acumulación y la opresión fundacional. Todo ello con el consentimiento en barbecho de todos aquellos sobre los que se ejercerá la exclusión y al precio de precipitar aún más el déficit democrático existente.

El nuevo rostro binario del flamante neoliberalismo verde y digital es más que nunca el de un capitalismo de Estado, y por tanto cada vez menos el del capitalismo de espíritu liberal. Avanza sobre el troquel de la China de los dos sistemas que en la lucha contra el Covid-19 se ha puesto como ejemplo de eficacia y resolución. Es bifronte, con una cara de «gran hermano» y «ogro filantrópico» y otra que muestra las señas de identidad del algoritmo y el big data a escala. No es la llamada «doctrina del shock» lo que predomina, sino el coste de oportunidad y el lucro cesante. Por eso, el abordaje reformista que no se acometió en 2008 se plantea en este 2021 gratis total. Los fondos europeos, esos 140.000 de euros traídos del futuro, mitad en créditos blandos y mitad en trasferencias a fondo perdido, pero todos con su estricto condicionante bajo el brazo, lo hacen posible. La ley del Cambio Climático aprobada recientemente con la única oposición de Vox, la extrema derecha que hizo posible con su estratégica abstención que el «maná de Bruselas» vaya a ser administrado en exclusiva por el Gobierno de izquierdas, es la prueba de algodón. Bienvenida sea esa rectificación medioambiental que pone negro sobre blanco a una de las obligaciones que dicta la UE para la recepción de las ayudas, pero lo plantea la misma Administración que hace pocos años decidió alargar la vida útil de las centrales nucleares. Todo lo cual, cuando la ministra de Transición Energética, Teresa Ribera, mentó aquello de «el diésel tiene los días contados». De esta suerte, las grandes

compañías eléctricas, Endesa, Iberdrola y Naturgy, monopolizadores del mercado de la energía atómica, con una mano usarán el dinero de los fondos para realizar las inversiones pendientes a precio de saldo, mientras con la otra engordarán sus balances con la generosa moratoria. Incluso la LCC, que prevé cero emisiones de gases de efecto invernadero para el 2050, ha incorporado una disposición candado por la que los Ayuntamientos perderán sus competencias sobre la ubicación de los almacenes de residuos radioactivos. La versión progre de «había un problema y lo hemos solucionado».

En lo que existe plena coincidencia entre la Gran Recesión y este gatopardismo pandémico es en el decisionismo del Estado patrón. Lo que entonces se catalogó de austericidio consistió en una intervención del Estado sin anestesia para socializar las pérdidas y privatizar las ganancias, y lo que nos deja el turbocapitalismo ecologista y digital es más de lo mismo pero desde el revés de la trama. Usando el opiáceo de los fondos europeos y el síndrome de Estocolmo generado por el miedo al contagio del coronavirus. El mérito es meramente retórico y semántico. A lo de hace una década se denominó rescate, con aires de SOS de patera y «hombres de negro» al acecho. A lo de hoy, ayuda altruista y solidaria al modo del ejército de salvación, donde lo que hay en realidad es un «doy para que me des» (*do ut des*) en pago diferido. Deuda creciente que apoquinarán las generaciones venideras, que son aquí y ahora víctimas propiciatorias de la precariedad y la humillación social. Solo un botón de muestra tomado de la prensa: «Las empresas del Ibex tenían perfilados hace dos meses proyectos por un valor conjunto superior a 100.000 millones. Solo las energéticas diseñaron 400 proyectos e Industria recibía proyecciones de hasta 60.000 millones. La automoción planea invertir hasta 54.000 millones hasta 2040. La aeronáutica, 11.000 millones hasta 2026. Las constructoras, hasta 157.458 millones para 2030» (*El País*, 14 de abril). Y añado por mi cuenta: corporaciones con enormes beneficios que, además de haberse beneficiado de los ERTE en determinados casos, ahora se disponen a destruir empleo a troche y moche (solo el Banco Santander, CaixaBank y BBVA han previsto 15.000 despidos en este año). La vertical del poder: ¿quién salva a quién?



Lejos de promover un consorcio para producir las vacunas con dinero público y patentes abiertas, los gobiernos han consentido en hacer de cobradores del frac de las grandes multinacionales farmacéuticas, que tutelarán la propiedad de los antivirus que salgan de sus laboratorios

La rúbrica del papel mercenario de los Estados en esta segunda entrega de la operación monopoly la encontramos en la financiación de la pandemia. Lejos de promover un consorcio para producir las vacunas con dinero público y patentes abiertas, los gobiernos han consentido en hacer de cobradores del frac de las grandes multinacionales farmacéuticas, que tutelarán la propiedad de los antivirus que salgan de sus laboratorios. La humanidad entera como paciente-cliente gracias a su providencial intermediación. El contrato del siglo: en lo que llevamos de año las grandes del sector han triplicado su valor en bolsa. Otros afortunados son los sindicatos del régimen (CC.OO. y UGT), que hacen caja por sus servicios como gestores en decenas de miles de ERTE y ERE. La vertical del poder y sus franquicias: ¿quién salva a quién?

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT participa en el encierro en el polideportivo Torrespaña para impedir que el consistorio madrileño lo privatice

▶Los anarcosindicalistas participaron en una primera concentración el pasado 20 de abril para rechazar la pérdida de puestos de trabajo y exigir una solución para su plantilla y las personas usuarias de estas instalaciones



Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo ha emitido un comunicado en el que anuncia el inicio de un encierro en el polideportivo municipal Torrespaña, con el objetivo de impedir que se privaticen sus instalaciones y se lleven a cabo reestructuraciones que afecten a los puestos de trabajo.

CGT se concentró el pasado martes 20 de abril, en la Plaza de la Villa, cuando se estaba celebrando la comisión de Cultura y Deporte, esperando que las demandas que los trabajadores habían expresado antes de su inicio fueran tenidas en cuenta por las diferentes formaciones políticas participantes en la misma.

CGT, junto con el Comité de Empresa, explica que tras esta comisión, la delegada de Deportes de Madrid, Sofía Miranda, ha dejado claro que los trámites para la privatización de este polideportivo siguen su curso, alegando que falta personal para atender las instalaciones. Esta postura es la misma que desde CGT comentan tuvo lugar tras la celebración del Pleno del distrito Salamanca, donde las derechas (las extremas y las disfrazadas de moderadas) votaron en contra de que este polideportivo continuara siendo de gestión pública.

Desde CGT, en su comunicado, han manifestado estar hartos, como la inmensa mayoría de la población, de la corrupción que ha supuesto el modelo productivo del ladrillo y los grandes pelotazos bancarios. Para la CGT está claro que detrás de toda esta artimaña política están los buitres de siempre, esperando hacerse con todo el sector público como la educación, la cultura, la sanidad, y ahora también el deporte.

CGT, y el Comité de Empresa, indican que no van a quedarse de brazos cruzados mientras la clase política vende a sus compromisos empresariales lo que es de todos los madrileños, y dejan claro que van a plantar cara al Gobierno municipal a través de cuantas acciones y movilizaciones sean necesarias para revertir este proceso contra el polideportivo Torrespaña.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Alta tasa de accidentes en Sarga

Sección Sindical de CGT en Sarga

La sección sindical de CGT en Sarga denuncia públicamente la lamentable situación de seguridad y salud que padecen los trabajadores en la empresa. Llevamos años sufriendo en nuestras carnes los accidentes y las carencias en materia de Prevención de Riesgos Laborales, a pesar de las numerosas propuestas y denuncias que desde CGT hemos lanzado y que los directivos no atienden. Vemos cómo Sarga vuelve a estar un año más entre las empresas de Aragón con mayor siniestralidad.

En concreto en 2020 Sarga tiene una tasa de incidencia un 25% superior a la media de su sector, uno de los más accidentados junto a la construcción. Estos desastrosos datos nos dejan sin duda entre las empresas de Aragón con mayor accidentabilidad. Hay que recordar que este vergonzoso palmarés lo ostenta la mayor empresa pública del Gobierno de Aragón, dependiente de la Consejería de Joaquín Olona, dedicada a tareas tan esenciales y peligrosas como la Prevención y Extinción de incendios forestales (colectivo que se lleva la palma en dolencias y bajas) o el cuidado y mantenimiento de los Espacios Naturales Protegidos.

Además de sufrir los daños en nuestra salud, también sufrimos el abandono de Sarga y DGA cuando se nos empuja al paro tras años de trabajo duro, debido a los requisitos anuales y excluyentes que debemos superar los bomberos y bomberas forestales para poder seguir trabajando. A las personas trabajadoras solo nos queda tener suerte y no sufrir un accidente o lesión, porque las consecuencias son las mismas que las de las personas trabajadoras del siglo XIX, ser despedidas.

Las carencias graves en formación, exigencias en rendimientos que no cesan ni en los días más calurosos del año, los turnos de trabajo de 6 días o más (las bajas del personal son cubiertas obligatoriamente por los mismos trabajadores), una disponibilidad que roza la esclavitud (24 horas de guardia cada día de trabajo), la propia dureza del trabajo forestal, la falta de herramientas auxiliares o los EPIS de baja calidad, son algunas de las causas de los accidentes.



Presenciamos de nuevo como esta empresa, tapadera del Gobierno de Aragón, cumple perfectamente con la labor con la que fue creada, abaratar los costes laborales y servir de escudo para el Gobierno de Aragón. En la práctica, se traduce en contrataciones precarias, carencias en seguridad y desprecio abso-

TELEMARKETING

Marktel ataca de nuevo: Obrero despedido, patrón colgado. Víctor readmisión

▶Hace un par de meses, la CGT en Madrid volvió a formar sección sindical en este nido de buitres que se conoce como Marktel

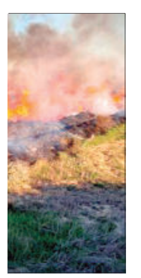
CGT Telemarketing

La iniciativa partió de la propia plantilla de estos piratas, que se tuvo que organizar para una lucha imprescindible para mejorar sus condiciones laborales. La lucha de Marktel es, hoy día, más necesaria que nunca. Como consecuencia de lo que la propia gente de Marktel nos reportaba renació la sección sindical de CGT en Marktel. Y empezamos a movernos. A hacer cosas. Que, aquí, buena falta hace. Hemos iniciado los trámites para un conflicto colectivo, vamos a participar en la denuncia del convenio vigente y hemos convocado unos paros parciales que suceden cada dos miércoles durante media hora en cada turno. Pues bien, después de posturear en las mediaciones, de poner buena cara y de ser bastante hipócritas, Marktel ha vuelto a hacer lo único que sabe hacer. Comportarse como unos sinvergüenzas que atacan la libertad sindical con represión y despidos. Llevan 20 años actuando igual. A cada uno lo suyo. Los secuaces del marqués han despedido mediante burofax (son tan mala gente que ni la cara se atreven a dar) a uno de los representantes legales de la sección sindical de CGT y titular del Comité de Huelga. Quieren guerra, pues guerra va a tener, ahora bien, varias cosas:



A CGT no la amedrenta ningún personaje con título nobiliario comprado. La mafia nos da asco y sus secuaces más. Desde CGT vamos a luchar para la readmisión del compañero y para construir una poderosa cultura sindical que impida que esta gentuza siga saltándose todas las leyes habidas y por haber, además de despreciar, con cada acto, a las personas que generan los pecunios con los que el señorito paga las clases de hí-

Además de sufrir los daños en nuestra salud, también sufrimos el abandono de Sarga y DGA cuando se nos empuja al paro tras años de trabajo duro



luto a la representación de los trabajadores y trabajadoras, especialmente a CGT. Esta empresa títere aplica una política autoritaria, que sirve perfectamente a los verdaderos cabecillas, Javier Lamban y su Gobierno, manteniendo alejada de sus cómodos despachos la conflictividad laboral y los daños a la salud de las personas trabajadoras, que continúan dando la cara por mantener este imprescindible servicio en funcionamiento a pesar de estas políticas.

Con la total certeza de que los trabajadores de Sarga no somos fichas a sacrificar en su juego de trileros, desde CGT exigimos al presidente del Gobierno de Aragón que tome medidas reales y asuma su responsabilidad. Nosotros vamos a continuar denunciando y señalando a las personas responsables, en la calle, o en el lugar que corresponda.

pica de sus vástagos. No puedes con nosotras, patrón. Hazte a la idea. A la CGT no vas a comprarla. Tenlo claro. Te acabas de meter en un charco del que sólo puedes salir lleno de fango. Todos los medios que tiene la CGT están ahora enfocados en haceros entender que esta lucha no la vais a ganar. Y como está visto que, en esta guerra, no tenéis ni el más mínimo reparo en hacer cosas propias de piratas del Índico, no vamos a tener muchos reparos nosotras tampoco a la hora de combatiros. Porque la CGT es eso. Un sindicato combativo, que nunca se rinde. Y este ha sido vuestro error. Nadie se queda atrás. Si tocas a una, tocas a todas. Y ya sabes lo que dice el dicho, marqués de mercadillo... OBRERO DESPEDIDO, PATRÓN COLGADO.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comunicado de CGT sobre la Sentencia de la Audiencia Provincial de Valencia de 26 de marzo de 2021 (absolución de A. Brugger y M. Gonzálvez)

▶CGT ha ejercido la acusación popular en este caso, y manifiesta su total desacuerdo con el sentido de la sentencia, estamos convencidos de nuestra acusación, que está totalmente justificada en los hechos que han sido considerados probados y en nuestra calificación jurídica del delito

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

No obstante, nuestros limitados recursos económicos nos impiden continuar o iniciar procesos judiciales por corrupción como acusación popular, que suponen un coste desorbitado para nuestra organización. Por ello, anunciamos que no podemos recurrir, exclusivamente, por limitaciones económicas.

No es la primera vez que nos cortan el paso a su "justicia", la CGT se ha personado como acusación popular en casos muy concretos donde el resto de actores sociales (partidos políticos, gobiernos, organismos públicos de control, resto de sindicatos, asociaciones, etc.), no han querido ejercer la función, que también les correspondería, de velar por los derechos de las personas trabajadoras y de una Función Pública limpia y al servicio de los intereses generales.

En estos casos tan señalados de denuncia de la corrupción sistémica, hemos sufrido todo tipo de obstáculos. Hay que recordar que, en el que nos ocupa, tanto el juez instructor como la Audiencia nos negaron la condición de acusación particular, cuando estaba plenamente justificada dado que varios opositores eran afiliados a nuestro sindicato, por ello tuvimos que continuar como acusación popular, eso sí, previo depósito de una fianza de 1000 euros exigida por el juez (les falló el primer obstáculo).

Esto es lo que ocurre cuando una organización que se declara abiertamente antisistema y planta cara de verdad al sistema, manteniéndose independiente, al margen de las subvenciones del Estado. Las consecuencias ahí están: por muy injustas que consideremos las decisiones judiciales, los costes de los recursos y los riesgos derivados de posibles condenas en costas (como es el caso), nos impiden el acceso a su "justicia".

Todo ello confirma nuestra tesis: el sistema no puede luchar contra la corrupción, porque la corrupción es el sistema.

No obstante, tenemos la "esperanza" de que el Ministerio Fiscal recurra, dado que ha formulado igualmente acusación en este caso.

Sobre todo, después de hacer manifestaciones como éstas en sus conclusiones del juicio oral:

"Lo cierto es que también lo han manifestado aquí (refiriéndose a los responsables de Función Pública en su testimonio), es que tratándose de la persona que se trataba, es que no solamente está la opositora que hubiera copiado sino que también le estaban ayudando a hacer el examen, por eso como la situación era muy especial nosotros decidimos no tratarla como cualquiera otro opositor que está copiando y la expulsamos del examen, no lo hicieron así, ¿cómo lo hicieron? Mire la Administración actúa de una manera que yo me he quedado espeluznada, pero totalmente espeluznada" (....) "todos reconocían que era de manera incorrecta lo que se estaba haciendo allí, luego si era tan incorrecto esto, por qué no tomaron precauciones desde el principio y, en primer lugar, se trata de evitar que el tribunal que después va a poner nota a los exámenes no sepa nada de esto, pero bueno, por qué tenemos que escondernos, por qué tenemos que hacer cosas muy raras, pudiéndolo hacer tan bien, o sea, lo siento, le hemos cogido, usted se va y la señora que está cuidando también se va, y ya no vuelve a hacerlo más, esto por lo pronto, sin embargo esto no se hizo así, trató de esconderse y trató de esconderse hasta incluso al tribunal de oposición, que a mí también me parece que eso es muy fuerte, señorías, pero aparte de todo lo dicho, he de decir que, concretamente, los delitos contra los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos tratan de proteger el buen funcionamiento de la Administración Pública".

Y refiriéndose a lo que han dicho las testigos colaboradoras en el ejercicio de la oposición: "somos opositoras, sabemos lo que cuesta la oposición y la verdad es que cada persona se debe



sacar su plaza, las plazas no se pueden regalar ni se deben de regalar, esto es lo que ocurrió".

La sentencia nos ha condenado a las costas del juicio porque el Tribunal considera que hemos sido temerarios, lo que consideramos inaceptable, puesto que siempre hemos actuado con el fin de hacer Justicia, y seguimos creyendo que el delito por el que hemos acusado existe, y que así resulta de los hechos que la misma sentencia declara probados. Según la sentencia, A. Brugger ha sido absuelta porque sus respuestas, su falsificación, eran malas, no porque no lo haya cometido.

Pensamos que nuestra calificación no constituye ninguna "temeridad" por lo que recurriremos la condena en costas.

Para entender la realidad, conviene recordar lo que la Sentencia ha considerado hechos probados:

"La acusada ANA MARÍA BRUGGER NAVARRO, cuyas circunstancias personales constan en las actuaciones, funcionaria adscrita a la Dirección General de Función Pública que con anterioridad había ostentado el cargo de Directora General, el día 10 de marzo de 2018 formaba parte del grupo de funcionarios designados por dicho organismo para vigilar la transparencia y corrección en las pruebas de oposición a "Técnicos Superiores de la Administración de la Generalitat" (Grupo A1-01), convocadas por Orden 1/2017, de 3 de enero de la Conselleria de Justicia.

En el desarrollo de dichas pruebas celebradas durante la mañana de ese día en la Universidad de Valencia y tras ser anunciados los temas a contestar, la acusada ocupó una silla al final del aula, donde comenzó a consultar su teléfono móvil y a escribir las respuestas a uno de dichos temas en varios folios de los repartidos a los opositores, en lugar de ejercer la labor de vigilancia encomendada. Seguidamente la acusada ANA MARÍA BRUGGER se aproximó a la opositora y también acusada MARÍA GONZÁLVEZ BERNAD, quien mantenía con aquella una relación de amistad, depositando ANA MARÍA en su mesa los indicados folios con las respuestas escritas de su puño y letra.

La actuación descrita fue advertida por otras dos funcionarias que vigilaban igualmente el examen, dirigiéndose estas acto seguido a la mesa ocupada por MARÍA GONZÁLVEZ BERNAD e interviniendo en su poder las hojas escritas por la funcionaria ANA MARÍA BRUGGER que la referida opositora ocultaba debajo de otro bloque de hojas en blanco, de las que finalmente no llegó a hacer el uso proyectado".

Por último, no podemos olvidar que el caso no finaliza aquí. Hay que recordar que la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública tiene abierto un procedimiento disciplinario contra A. Brugger, que fue suspendido al iniciarse el procedimiento judicial y que debe proseguir cuando la sentencia adquiera firmeza, para evitar la caducidad del mismo, por lo que exigimos la máxima diligencia en su tramitación. Y también le pedimos a todas las "instituciones" públicas (financiadas con dinero público) de control y persecución de la corrupción y el fraude -que no son pocas-, que recomienden (que lo saben hacer muy bien) desde tierra, mar y aire, a la Conselleria que debe actuar con la máxima diligencia para que el procedimiento disciplinario llegue a buen fin.

Asimismo, a la vista de las declaraciones de las colaboradoras y de la responsable de Función Pública en el control del examen, se deduce una actuación de los responsables de Función Pública que consiguió ocultar el grave incidente al Tribunal de la oposición, como señaló "espeluznada" la fiscal. Hay que recordar que la CGT, en la fase de instrucción y ante indicios claros de esa actitud de ocultamiento al Tribunal y de no querer dejar constancia de lo ocurrido en el acta de incidencias, solicitó la imputación de la responsable de Función Pública, Teresa Carrasco, lo que fue rechazado por el juez de instrucción.

También CGT ha solicitado testimonio de las declaraciones de Teresa Carrasco por si pudiera haberse producido un delito de falso testimonio, y la Audiencia lo rechaza sin más. A la fiscal, le resulta "espeluznante", ¿y nadie va a hacer nada?

Por ello, se solicita a la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública que informe públicamente sobre las actuaciones llevadas a cabo en su momento o, a la vista del juicio, para depurar responsabilidades por dichas actuaciones.

TELEMARKETING

Unísono e ING chantajean a sus plantillas obligándoles a utilizar sus teléfonos para teletrabajar

▶CGT acusa a Unísono de no costear los gastos a sus trabajadores y trabajadoras desde el comienzo de la pandemia de Covid-19, a pesar de estar obligada por ley

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo, sindicato con representación mayoritaria en Unísono, ha denunciado que esta empresa está obligando a sus teleoperadoras a instalar una aplicación en sus teléfonos móviles personales para que puedan realizar su función en la modalidad de teletrabajo para ING. En este sentido, CGT ha explicado que Unísono ha advertido a sus trabajadores que en el caso de no acceder a esta indicación, volverán automáticamente a trabajar de forma presencial, a pesar de los riesgos que se corren en estos centros de trabajo en una situación de pandemia como en la que todavía nos quedarán meses hasta superarla.

La organización anarcosindicalista, que considera esta orden un chantaje en toda regla, ha manifestado su total rechazo a esta medida, y ha recordado que Unísono no ha dotado de los medios necesarios a las plantillas para que puedan trabajar. Lejos de eso, según CGT, los trabajadores y las trabajadoras han tenido que costearse todos los gastos derivados de sus labores. CGT apunta a que durante más de un año de pandemia, desde marzo de 2020, Unísono se habría enriquecido gracias al ahorro en costes en sus instalaciones físicas, tales como el consumo de energía, internet, telefonía, calefacción, aire acondicionado, etc. Según los anarcosindicalistas, todos estos gastos han recaído en las personas que prestan su servicio a dicha empresa, pese a que la ley así lo ha establecido.

CGT recuerda también que Unísono presta servicio a algunas otras empresas importantes del país, como Zara, Iberdrola, Mapfre, Naturgy, ING, Banco Santander, etc., y que durante el último año ha llevado a cabo 12.000 contrataciones a través de Empresas de Empleo Temporal donde se ha evidenciado este chantaje a quienes han optado a estas ofertas de trabajo, siendo indispensable para los candidatos contratados poner a disposición de Unísono sus equipos personales para realizar su trabajo.

TRANSPORTES

Juicio contra Sesé por pagar salarios por debajo de convenio a 126 trabajadores y trabajadoras

CGT Aragón-La Rioja

El 26 de abril se celebrará el juicio en el que se decidirá si las empresas Colin y Logística Jit Aragón, del grupo Sesé, son condenadas a abonar a la plantilla los salarios dejados de percibir por aplicar incorrectamente un convenio por debajo del sectorial. La demanda la ha efectuado de oficio la Subdirección Provincial de Trabajo tras una denuncia en Inspección de Trabajo por parte de CGT.

Cuatro años después de una denuncia en Inspección de Trabajo por parte de CGT Aragón-La Rioja contra la empresa Centro Operaciones Logísticas Industriales Norte (COLIN) tendrá lugar un macrojuicio contra la misma por apreciarse "perjuicios económicos graves para los trabajadores afectados". Los motivos de la denuncia, que fueron confirmados por Inspección, se fundamentaron en la no aplicación del convenio sectorial y la posterior firma y aplicación de un convenio de empresa inferior a éste. Esto supuso que durante más de tres años los trabajadores y trabajadoras de la empresa cobrasen menos de lo que la normativa establece, llegando el total de salarios no abonados por parte de la empresa a los 373.818,18 €.

No obstante, tras suspenderse una primera vista el pasado 31 de enero de 2020, se procedió a subsanar la demanda presentada de oficio por el Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de la Diputación General de Aragón, y finalmente no serán 152 trabajadores los afectados, sino 126. Además, de la cuantía inicial total de salarios no percibidos, parece ser que solamente se tendrán en cuenta los correspondientes a los períodos de septiembre de 2016 a agosto de 2017. Según explican desde CGT, se debe a la "prescripción" para la demanda de salarios impagados, que según normativa laboral es de un año. "Nosotros metimos la denuncia en cuanto tuvimos conocimiento del incumplimiento a través de un afiliado. Aunque no somos el sindicato que está en el comité de empresa, era una situación sobre la que no podíamos mirar hacia otro lado". El hecho de que no se hiciera ninguna denuncia durante dos años y medio ha permitido que se aplique el criterio de prescripción y "desgraciadamente la plantilla ha perdido la posibilidad de recuperar las diferencias salariales correspondientes al período entre julio de 2014 y agosto de 2016".



Concentración de apoyo a los trabajadores y trabajadoras

El sindicato anarcosindicalista ha convocado una concentración el lunes 26 de abril a las 10:15 horas en la Ciudad de la Justicia de Zaragoza, coincidiendo con la celebración del juicio. El objetivo, además del apoyo a los y las afectadas, es "llamar a la organización de las plantillas contra los abusos en las subcontratas".

Para CGT este no es un hecho aislado y aseguran que "no son ni una ni dos las empresas que, mediante la subcontratación y el uso de ETT, pretenden implantar condiciones de trabajo paupérrimas", y por ello llevan varias denuncias interpuestas en Inspección de Trabajo y en muchos casos "sin ni siquiera estar en los comités de empresa. Es frustrante que desde fuera tengamos que hacer lo que no hacen sus representantes sindicales que, pudiendo hacer mucho más, ni lo hacen ni tienen intención de hacerlo, e incluso hasta se convierten en cómplices necesarios de la estafa".

Durante más de tres años la plantilla cobró menos de lo que la normativa establece, llegando el total de salarios no abonados por parte de la empresa a los 373.818,18 €

SECTOR POSTAL

Las carteras de la UR 4 de Sabadell en huelga total e indefinida desde el pasado 6 de abril

▶Desde el 6 de abril las trabajadoras y trabajadores de Correos de la UR 4 (Unidad de reparto) de Sabadell hemos empezado una huelga total e indefinida para denunciar la grave situación en la cual nos encontramos y que queremos denunciar

CGT Correos Sabadell

El conjunto de reivindicaciones planteadas se resume en los siguientes 6 puntos:

- Investigación y depuración de responsabilidades por las graves irregularidades cometidas por la jefatura local en la falsificación de datos en la entrega de Notificaciones Administrativas y paquetería.
- Investigación y depuración de responsabilidades por las irregularidades cometidas por la jefatura local en el recuento de envíos durante la campaña de las elecciones en el Parlamento de Cataluña de 2021.
- Fin de la asignación abusiva de cargas de trabajo a causa de la falta de contratación.
- Cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) en cuanto a la obligatoriedad de participación de los delegados de prevención de riesgos laborales en el dimensionado de la carga de trabajo asignada a cada trabajador.
- Cumplimiento de la LPRL en cuando a metros cuadrados de cartería libres por trabajador y en cuando a la obstrucción de la salida de emergencia por acumulación de correspondencia.
- Fin de la priorización del reparto de paquetería (negocio privado) por encima de la garantización de la prestación del Servicio Postal Universal (servicio público de obligado cumplimiento delegado por el Estado a la empresa Correos, y financiado con dinero público.

A fecha de hoy, nos encontramos en la tercera semana de huelga y no hemos recibido ningún tipo de propuesta firme por

TRANSPORTES

CGT denuncia que EMT no tiene plan de emergencia de autoprotección en el parking de Brujas-Mercado Central de València

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

CGT informa que la EMT de València, como titular del parking Brujas desde diciembre de 2018, tiene la obligación de elaborar un plan de autoprotección correspondiente a su actividad, tal y como establece el Real Decreto 393/2007, que debe ser presentado al órgano de la administración pública competente para otorgar la licencia para la explotación o inicio de la actividad.

Según el decreto 32/2014 de la Comunidad Valenciana, la actividad del parking de Brujas está incluida dentro de las actividades residenciales públicas y de alojamiento donde es necesario la realización de un plan de autoprotección, como son los garajes definidos a manera de "actividades dedicadas al estacionamiento de vehículos con una capacidad igual o superior a 200 plazas, o una superficie útil igual o superior a 2.500 m², y que se desarrollen en el interior de un edificio o en otro tipo de espacio confinado".

Desde CGT no entienden que "después de más de dos años desde que obtuvo la licencia de apertura, se siga dando servicio en el parking de Brujas sin disponer ni siquiera de un plan de emergencias, y un protocolo de actuación para los trabajadores y usuarios".

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece en su artículo 20 que el empresario, teniendo en cuenta el tamaño y actividad de la empresa, así como la posible presencia de personas ajenas a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento. El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer del material adecuado, en función de las circunstancias antes señaladas.

Por lo tanto, explican desde CGT, "es necesaria la formación de los trabajadores de EMT del parking de Brujas, la realización de simulacros para el entrenamiento y la corrección de hábitos del personal, teniendo en cuenta los distintos tipos de emergencia que puedan surgir". En cambio, a los trabajadores del parking de Brujas, según denuncia CGT "les falta formación e información, recomendaciones sobre el manejo de medios de extinción de incendios en el parking, recomendaciones de evacuación de emergencia de personas con distintos tipos de discapacidad, actuación en caso de aviso de bomba, atraco, inundaciones, o presencia de humo en la evacuación".

CGT exige "urgencia para elaborar el plan de autoprotección" y a su vez realizar las siguientes acciones: implantación del plan de autoprotección, nombramiento de los componentes que forman los diferentes equipos de emergencias, información y formación periódica a todo el personal, además de una formación específica en primeros auxilios o extinción de incendios, realización de simulacros, evaluando las conclusiones, disponer de un registro de mantenimiento, planificación y ejecución de medidas correctoras y preventivas que den lugar a unos protocolos de actuación, de los que deben ser conocedores tanto trabajadores como usuarios.

CGT por medio del comité de empresa y de su delegado de prevención ya solicitó un plan de emergencia en varias ocasiones a la EMT en 2020, por lo que ha decidido que tenga conocimiento de estas anomalías la Inspección de Trabajo "como exigimos en la investigación del incendio de autobuses, queremos conocer el informe de la auditoría reglamentaria de seguridad y salud realizada en 2020 para saber si incluye alguna no-conformidad con respecto al plan de autoprotección del parking de Brujas".

Desde CGT indican que no acaban de entender como un plan de autoprotección, que tendría que ser obligatorio al comienzo de su actividad en 2018, no haya sido puesto en evidencia por las distintas auditorías internas pagadas por EMT, recomendando de manera urgente adoptar las medidas previstas en el artículo 20 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de trabajadores y usuarios en el parking de Brujas - Mercado Central.

ENSEÑANZA

CGT denuncia un posible caso de enchufismo en la Universidad de Málaga

▶CGT denuncia que, con la última convocatoria de plazas, la Universidad de Málaga podría estar blindándolas para personas concretas

CGT-FASE

Criterios incoherentes para blindar puestos

La UMA ha convocado una serie de plazas para Profesor Ayudante Doctor mediante un concurso publicado en BOJA el pasado 16 de marzo. En la resolución podemos leer que el requisito para las plazas convocadas es, entre otros, encontrarse en posesión del título de doctor y estar acreditado para tal figura. Por lo tanto, todas aquellas personas que posean un doctorado y cuenten con el requisito anterior pueden presentarse al concurso, independientemente de su área de conocimiento.

En una siguiente fase se aplica el criterio de pertinencia, que establece si el perfil de la persona candidata a la plaza es más o menos adecuado. La pertinencia, según sea alta, media, baja o nula, hará que cada uno de los méritos aportados por los candidatos se multiplique por 1, 0,5, 0,1 o 0, respectivamente. Así, una persona con un doctorado en Informática puede presentarse a una plaza del área de Derecho aunque, una vez aplicadas las pertinencias, sus méritos no le computen.

No se entiende, por tanto, que para una (solo una) de las plazas, se pida como requisito estar en posesión del Grado de Turismo porque:

a) El concurso es para Profesor Ayudante Doctor, cuyo requisito exigido es una titulación superior (un doctorado).

b) Este requisito no se exige en ninguna de las otras plazas convocadas.

La plaza convocada de Turismo está adscrita al Departamento de Geografía. ¿Por qué no se pueden presentar a ella otras personas de esta u otra especialidad? ¿Para qué sirve la pertinencia entonces? ¿Acaso la plaza de Turismo ya tiene el nombre y apellidos de alguna persona egresada en Turismo y hay que impedir que "se la pise" una persona con otra titulación?

En definitiva, la Universidad de Málaga actúa como si estuviera por encima de la legalidad, estableciendo requisitos arbitrarios ad hoc para Turismo, asfaltando el camino a algunos y cortándoselo a otros con pocos o ningún «contacto».

Por eso, CGT advierte de que está estudiando la convocatoria para tomar las medidas legales oportunas. Seguiremos vigilantes.

---

parte de la empresa para encontrar una solución a esta situación. Es una postura que no nos sorprende aunque denunciamos porque consideramos que la empresa tiene la responsabilidad de encontrar una salida a un conflicto que perdura después de 3 semanas de movilizaciones.

Al contrario, y considerando que nuestra huelga es una reivindicación de la casi totalidad de compañeras y compañeros de nuestra Unidad de Reparto, con una afinidad sindical diversa, y tratándose de una movilización que trata de denunciar, por un lado, irregularidades muy graves por parte de la jefatura actual, y por otro lado, la carencia de contratación, un problema que afecta a todas las unidades de reparto de la empresa, nos sorprende enormemente la poca o nula implicación de algunas de las organizaciones sindicales en nuestra lucha. No podemos aceptar



que organizaciones sindicales con una gran representatividad de las trabajadoras y trabajadores obvien la importancia de reivindicaciones como la nuestra que afecta a la totalidad de las trabajadoras y trabajadores que tendrían que representar. Creemos que el papel de los sindicatos tiene que ser de apoyo máximo a las demandas de los carteros y no tiene que limitarse a simples discursos estériles y a movilizaciones de simple "postureo" para hacer un lavado de cara hacia los afiliados.

Necesitamos un apoyo real de las organizaciones sindicales y consideramos que nuestra situación actual es suficientemente grave para que TODOS los sindicatos con representación de los trabajadores den un paso adelante y se pongan junto a los trabajadores de una vez por todas.

Continuaremos con nuestra lucha por la defensa de un servicio público y contra las prácticas "enchufistas" de Correos.



ELECCIONES SINDICALES

SERVISECURITAS TENERIFE

CGT Tenerife mantiene la representación con el siguiente resultado:
USO 24 votos y 3 representantes
CGT 21 votos y 2 representantes

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

La candidatura presentada por la CGT ha sido la más votada en las elecciones para el Personal Laboral del Ayuntamiento de Burgos.
CGT 6 representantes
CC.OO. 3 representantes
UGT 2 representantes
CSIF 2 representantes

AMBUIBÉRICA-BURGOS

CGT obtiene 3 de los 4 miembros a elegir:
CGT 124 votos, 3 representantes
USO 28 votos, 1 representante
CC.OO. 17 votos, 0 representantes
UGT 15 votos, 0 representantes
Dos nulos, uno en blanco

RYANAIR AEROPUERTO TENERIFE SUR

CGT Tenerife gana las elecciones:
CGT 3 representantes
GESTHA 2 representantes

REYSER SANTANDER

En la empresa Remolques y Servicios Marítimos Santander SL (REYSER), solo se presentó CGT a las elecciones, con este resultado:
10 Electores.
9 Votos: (5 CGT) (4 Blanco)
Representante: 1 CGT

LOGÍSTICA JIT ARAGÓN SL

CGT se ha presentado por primera vez en las elecciones sindicales de la empresa, consiguiendo ser la segunda fuerza sindical, primera en el colegio de Especialistas y no Cualificados.
El resultado por colegios ha sido:
-Colegio de técnicos y administrativos:
UGT 11 votos
CGT 3 votos
-Colegio de Especialistas y no Cualificados:
CGT 23 votos
UGT 22 votos
Osta 19 votos
Resultados globales:
UGT 2 obtiene 2 representantes
CGT 2 representantes
Osta 1 representante

FCC PARQUES Y JARDINES ZARAGOZA

CGT vuelve a ganar con mayoría absoluta las elecciones:
CGT 7 representantes con 126 votos
SCS 3 representantes con 64 votos
UGT 3 representantes con 47 votos

TRANSALUD ARAGÓN

CGT se presenta por primera vez en las elecciones sindicales de Transalud Aragón logrando ser la segunda fuerza sindical.
En pleno conflicto con la empresa Transalud, con las denuncias de CGT a la empresa por los incumplimientos en Huesca, y en medio de una huelga indefinida se han celebrado las elecciones sindicales presentándose CGT por primera vez.
Resultados:
UGT 73 votos y 5 representantes
CGT 45 votos y 3 representantes
CSIF 18 votos y 1 representante

CASA DE LA CARCASA EN PUERTO VENECIA

En las elecciones celebradas en La Casa de la Carcasa en Puerto Venecia se elegía 1 representante. CGT ha ganado las elecciones logrando la delegación en liza.

SEDENA SL ZARAGOZA

Las elecciones en la empresa Sedena SL que gestiona el Programa de Atención al Visitante en Palacio de La Aljafería de Zaragoza han sido ganadas por CGT.
De los 11 votos emitidos, 6 han sido para el representante de CGT y 5 para UGT, siendo el delegado electo para la CGT.

SECTOR MAR Y PUERTOS

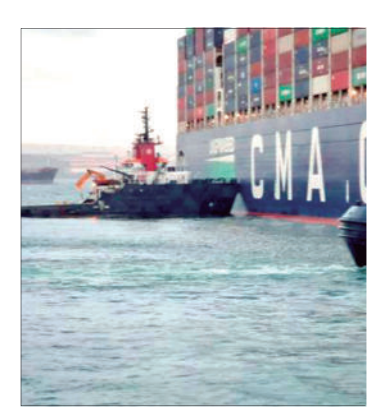
CGT denuncia que un remolcador con bandera de conveniencia infringe, bajo instrucciones de Boluda, la normativa vigente en el Puerto de Algeciras

▶La organización sindical asegura que la maniobra realizada los pasados 7 y 8 de abril, incumplió los pliegos de remolque de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) y la legislación laboral vigente en nuestro país

Gabinete Prensa CGT Mar y Puertos

Desde CGT Mar y Puertos han emitido un comunicado en el que se ha denunciado el incumplimiento de los pliegos de remolque de la APBA por parte del buque VB Hispania, remolcador de altura con bandera de Malta, cuando realizaba una maniobra dentro de las competencias del servicio del remolque portuario al portacontenedores CMA-CGM Palais Royal.

La organización anarcosindicalista explica que esta maniobra, que se ha realizado en condiciones meteorológicas adversas nada excepcionales en la zona del estrecho de Gibraltar, con una media de 25 nudos de viento de Levante, siguió instrucciones de la Dirección de



Base de Algeciras de Boluda, quienes por su parte alegan que a su vez atendieron la petición de la APBA y la Capitanía Marítima, algo que no deja de ser sorprendente por parte de los entes que en teoría deben velar por el cumplimiento estricto de los pliegos y la seguridad marítima. En este sentido y en relación a la

TELEMARKETING

CGT denuncia que Digitex pretende reducir la jornada un 33% a sus plantillas en jornada parcial

Sección Sindical de CGT en Digitex

La empresa Digitex Informática, perteneciente a la multinacional italiana Comdata, ha comunicado el inicio de un proceso colectivo de modificación sustancial que afectará a 87 personas de sus centros de trabajo en Madrid, Viladecans (Barcelona), Aranda de Duero (Burgos) y Santander (Cantabria), y que afectará a las plantillas que prestan sus servicios a La Caixa. Estas traumáticas medidas para las personas del Call Center son totalmente desproporcionadas y no tienen otra finalidad que la destrucción de empleo.

Según la CGT, a través de esta medida la empresa va a reducir la jornada laboral a trabajadoras y trabajadores que ya disponen de jornadas parciales en un 35%, lo que supondrá para quienes obtengan un mísero salario una invitación a irse de la empresa. El 79% de las personas afectadas, además, van a ser mujeres, que son quienes soportan las contrataciones parciales en mayor medida. Es por esto, que desde la CGT se ha denunciado lo que entienden es un ERE encubierto, puesto que las personas perjudicadas únicamente tienen como vía de salida abandonar la empresa, ya que nadie puede sobrevivir trabajando 12 horas a la semana y ganando menos de 400 euros al mes.

CGT apunta que lo más preocupante de toda esta situación es que Digitex se hace fuerte a costa de atacar a quienes menos respaldo tienen, con el único objetivo de aumentar sus beneficios, aplicando una medida que no tiene antecedentes en el sector. La ley, según la organización anarcosindicalista, permite modificar las condiciones del contrato solo en contadas excepciones, y esto supone en realidad tomar la decisión de abandonar el empleo voluntariamente. A esta situación se suma la dificultad de encontrar empleo en tiempos de pandemia y el alto riesgo de exclusión social de la gente que se está viendo afectada por este tipo de medidas.

Desde la CGT han explicado que rechazan esta medida y denuncian que esta multinacional retuerce la Reforma Laboral del 2020, intentando utilizar argucias legales para hacer que la gente termine dejando sus trabajos sin que para esta gran multinacional suponga ningún tipo de gasto. CGT califica esta actitud de despreciable hacia personas que en otros tiempos y durante años, gracias a su esfuerzo, han hecho ganar mucho dinero a la compañía. Además, desde CGT han anunciado que llevarán esta situación a la Sala de lo Social por considerar que esta salvaje medida atenta contra el derecho de la clase trabajadora.

multinacional Boluda, CGT recuerda que justamente esta compañía exigió el cumplimiento de la normativa vigente en nuestro país en el Puerto de Las Palmas ante la empresa alemana Fair Play hace algún tiempo. Además, desde CGT manifiestan que los remolcadores de la base de Algeciras estaban con total y normal capacidad para atender al buque Hispania, por lo que no habría justificación para el uso de medios ajenos al propio servicio portuario.

CGT Mar y Puertos aclara que el remolcador de altura VB Hispania no tiene bandera española, sino de Malta, y por lo tanto no cumple con la normativa laboral vigente en el Estado español. Esto significa que sus tripulaciones exceden las horas establecidas en el Real Decreto 1561/95 de jornadas de trabajo en la mar, y vulnera el Convenio Colectivo encargado de regular las condiciones laborales de los remolcadores portuarios en la Bahía de Algeciras (Cádiz).

Por otro lado, CGT ha señalado que la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA), es la que tiene que velar por el cumplimiento de los pliegos de remolque, donde se especifican los criterios que reglamentan la prestación de este servicio, y por tanto donde se evidencian en primera instancia todos los incumplimientos mencionados anteriormente.

Desde CGT y junto con la Plataforma de Remolque Portuario van a exigir a la Administración española el estricto cumplimiento de la normativa, en base a lo recogido en el reglamento de la UE 2017/352, donde se establece la reserva de bandera nacional en esta actividad para garantizar la seguridad marítima en los puertos y el cumplimiento de la legalidad laboral vigente en el Estado.

CGT espera resolver esta situación lo antes posible y tras haber solicitado explicaciones a la APBA y a Puertos del Estado, una vez que se conozcan más detalles se tomarán acuerdos para llevar a cabo todas aquellas medidas sindicales y legales que desde esta organización de trabajadores consideren pertinentes.

CGT espera resolver esta situación lo antes posible y tomará acuerdos para llevar a cabo todas aquellas medidas sindicales y legales que considere pertinentes

TELEMARKETING

CGT lleva a la Audiencia Nacional a la empresa que tiene adjudicado el servicio de atención al cliente de CaixaBank por su actitud al negarse a la compensación de los gastos del Teletrabajo

CGT-Telemarketing

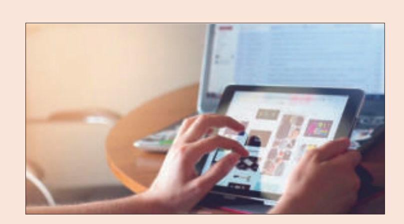
La Confederación General del Trabajo informa que, desde que comenzó la pandemia, todas las empresas que han externalizados sus Centros de Atención Telefónica (Call Center) para gestionar la atención al cliente, han propiciado el teletrabajo a sus trabajadoras/es por la fácil y segura viabilidad técnica que existe para realizar este trabajo frente al riesgo sanitario de las plataformas de Contact Center.

Pedro Barceló y Jessica Barceló son los dueños y máximos responsable de Medios y Servicios Telemáticos (MST) y hoy han dicho que la entidad bancaria nos le permite abonar la compensación de los gastos, tal y como han hecho la mayor parte de empresas del sector. MST quiere que los gastos de este trabajo por cuenta ajena los ponga la plantilla, en contra de lo que dice la Disposición Transitoria Tercera del RD de trabajo a distancia.

Por ello en medio de toda la pandemia todas estas personas (unas cuatrocientas cincuenta) han tenido que seguir pagando los gastos desde marzo de 2020. Es una vergüenza que la empresa que preside José Ignacio Goirigolzarri desde hace unos días permita a empresas como MST estas actitudes con sus teleoperadoras y teleoperadores de atención al cliente que han permitido que el servicio se siga prestando desde su casa.

En la reunión de mediación celebrada el 14 de abril de 2021 ante el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, CC.OO. y UGT han apoyado la pretensión de nuestro sindicato, pero la empresa ha dicho que se niega a negociar esta compensación y que no piensa pagar ningún gasto, en contra de lo que dice la ley.

CaixaBank y MST, con su peculiar "interpretación" del reciente Real Decreto de Trabajo a distancia, realizan un impresentable abuso desde su posición dominante en las relaciones laborales que no va quedará impune. Ante tanta indignación y numerosos abusos más contemplados a lo largo de estos meses en el servicio de la Caixa, además de mantenerse abiertas diferentes denuncias y demandas ante las autoridades laborales, la CGT, después del fracaso de la mediación, ha puesto el caso en manos de su asesoría jurídica este tema para llevar este conflicto ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.



ENSEÑANZA

Dirección Provincial y Consejería apuestan por la privatización de la Enseñanza

▶CGT denuncia el cambio de política del PP y su abierto apoyo a los conciertos

Sección de Enseñanza-Sindicato Único de Burgos CGT

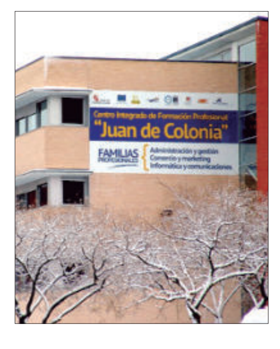
Dirección Provincial y Consejería apuestan por la privatización de la Enseñanza y la concesión de la Formación Profesional de soldadura al San José Artesano sería la última prueba. La Administración mostró un gran desinterés en repetidas ocasiones por una petición idéntica del IES Juan de Colonia, alegando entonces el alto coste del mismo.

No faltan ejemplos similares de privatización en los últimos años. En verano fue el caso del Ciclo de Dorado, Plateado y Policromía de la Escuela de Artes. El argumento para su supresión fue únicamente el escaso número de matrícula, ignorando otros hechos, como su carácter único en la Comunidad, su tradición cultural y docente de más de 60 años así como una salida laboral probada y un altísimo grado de éxito académico entre los alumnos.

Se suprimió igualmente la Formación Profesional Básica de Administración en el Juan de Colonia, también por su baja matrícula. Tal medida se ejecutó antes del periodo de matrícula de septiembre, en que llegan muchos de los alumnos de Formación Profesional. El Grado Medio de Peluquería del IES Diego Marín Aguilera ha sufrido este año la misma suerte, y tampoco se esperó a septiembre. El gran beneficio de ambas supresiones es el colegio concertado María Madre, que imparte esas mismas formaciones.

Lejos quedan los tiempos en que, gobernando el Partido Popular, se hizo una gran inversión en Formación Profesional que llevó al CIFP Simón de Colonia, entre otros, a ser un centro de referencia en la Comunidad.

CGT denuncia esta nueva política abierta de privatización y exige que la Administración se vuelque en las mejoras en instalaciones, recursos y oferta educativa de la Educación Pública.







El audiovisual como arma de lucha

Charo Arroyo

En las trincheras de la lucha social y sindical se pueden utilizar multitud de armas. Todas ellas armas cuyo único fin es abrir las mentes de la sociedad para tener un criterio propio ante los hechos que acontecen.

Solo quien es libre de pensamiento puede ser libre al actuar. Sin embargo, en la sociedad actual tenemos muchos condicionantes que esclavizan nuestro raciocinio. Por ello, la forma de llegar a quienes no son militantes de organizaciones sindicales o políticas tiene que ser original y llamativa para que con la cantidad de estímulos que se les ofrecen a través de medios comerciales no cierren la posibilidad de una versión alternativa a la verdad del poder. Y, sobre todo, ofrecer a la sociedad información que desde los medios comerciales no merecen ni un minuto de su atención.

Para eso hay productoras y directoras de documentales que deciden contribuir a la lucha a través de los medios audiovisuales. Perdón por todos aquellos documentales que me voy a dejar en el olvido a lo largo de este texto, no es intencionado sino falta de conocimientos.

Recientemente se ha finalizado y presentado el documental *Durruti: Hijo del Pueblo* de Gonzalo Mateos Benito. Este documental ha salido adelante con la ayuda de mecenas a través del sistema de crowdfunding en la plataforma Verkami y producido a través de Ingobernables Producciones con quien ha desarrollado su trabajo.

Pewmafilm e ingobernables-producciones intentan usar el audiovisual para dar a conocer aquellas historias y puntos de vista que no tienen cabida en los medios de comunicación de masas. Forman parte de ACATS (Associació Col·lectiva Audiovisual per a la Transformació Social).



El documental recoge muchas grabaciones históricas pero también realiza reflexiones actuales. A través de diferentes recursos audiovisuales como recreaciones, animaciones, entrevistas a familiares de Durruti, testimonios de historiadores, nos adentraremos en una trama histórica que va desde la huelga de 1917 hasta la revolución social de 1936 pasando por el auge de la CNT, los años del pistolerismo patronal, la dictadura de Primo de Rivera y la II República.

A través de la reconstrucción de las peripecias de Durruti y los grupos de acción en los que participó durante sus años de militancia, se demuestra su implicación en la búsqueda de un mundo nuevo que cambie la sociedad injusta a la que vino al mundo y en la que luchó por acabar con ese mundo de desigualdades, de explotación, etc. Se destaca su figura pero sobre todo se da voz a la lucha que llevó a cabo. Y eso es lo importante. Facilitar a través de una película el conocer qué hizo Pepe, José Buenaventura Durruti, que siempre es más fácil de difundir, sobre todo porque después de un tiempo de presentaciones y participaciones en festivales se colgará en la plataforma Youtube de acceso gratuito.

Pewmafilm e ingobernablesproducciones intentan usar el audiovisual para dar a conocer aquellas historias y puntos de vista que no tienen cabida en los medios de comunicación de masas. Forman parte de ACATS (Associació Col·lectiva Audiovisual per a la Transformació Social)

Pero Gonzalo no solo ha realizado este documental, sino que hace 3 años realizó un documental sobre Octavio Alberola, *En la brecha. Anarquistas contra Franco*, en el que también analizaba la figura de otro gran anarquista que lleva toda su vida luchando por un mundo mejor y, principalmente, porque el fascismo sea vencido y juzgado y desaparezca de este planeta.

Así como la figura de Durruti sí es conocida por el halo de mito que se ha creado en torno a su figura, hay otras historias que no son tan conocidas, como es el caso de Alberola, por ejemplo, y que gracias a los documentales que han realizado en ACATS ha salido a la luz.

Desde su objetivo de transformación social en ACATS se han realizado otros documentales, por nombrar solo algunos de ellos:

Nosotros no olvidamos, sobre el caso de Pedro Álvarez.

La COPEL. Una historia de rebeldía y dignidad.

Ingobernables. Un recorrido por la Cataluña anarquista actual.

Como decía, han realizado otros muchos más documentales con los que quieren sacar a la luz historias que no van a ser difundidas ni divulgadas por los medios comerciales.

Pero alejándonos de los documentales de carácter anarquista también quiero destacar el documental, ya otras veces mencionado en distintos artículos, *El Silencio de Otros* de Almudena Carracedo y Robert Bahar. Igualmente, su motivación y espíritu era el de apoyar a través de su documental a la lucha de las víctimas del franquismo en su exigencia de Justicia. Gracias a la calidad y la tenacidad de sus directores, este documental ha llegado a ganar premios tan importantes como un Goya o un Emmy. Conseguir que un documental sea emitido por una cadena comercial, como ha sido la programación del documental en TVE en varias ocasiones, claro que coincidiendo con la concesión de los premios, es muy importante. Así, la difusión del contenido político y social que recoge llega a mucha más gente que, incluso, con la propia lucha de los colectivos y víctimas. Esa es su aportación a la lucha, con trabajo, trabajo y trabajo y apoyo a la causa.

Por ir finalizando este artículo sobre los documentales sociales voy a mencionar el documental *El año del descubrimiento*. También premio Goya, este año, y que nos descubre unos hechos que pasaron inadvertidos en medio del triunfalismo español en el año 92. Cartagena, en plena reconversión con el cierre de multitud de fábricas y con la población en lucha por sus puestos de trabajo, no existe en las noticias entre tanto fasto celebrándose en España, la Expo de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona. Este documental presenta a las personas de carne y hueso que sufrieron esa angustia de no tener qué comer, de familias enteras directas al paro y sin posibilidad de volver a trabajar en su ciudad (más o menos como hoy). Se llegó a incendiar el Parlamento murciano pero nadie lo recuerda. El año 1992 solo hay sitio en la historia para los dos grandes acontecimientos mundiales que se dieron cita en España en ese mismo año. Gracias a este documental hemos conocido otro año 92.

No quiero perder la oportunidad de recordar el trabajo de periodistas que incluso pierden su vida en la búsqueda de la verdad de lo que sucede en este mundo. Así ha sucedido recientemente con David Beriain y Roberto Fraile. Buscando hacer un documental sobre la caza furtiva fueron asesinados por quienes no quieren testigos de las masacres. Hoy han sido ellos, antes han sido otras muchas profesionales que también entendían su contribución a un mundo mejor siendo altavoz de lo que sucede y no se quiere ver.

Las artes sirven para algo más que entretener y adornar. Y hay un montón de gentes que luchan porque el arte esté al servicio del pueblo. En este breve artículo he querido reflexionar sobre el arte audiovisual pero tenemos muchos artículos por escribir sobre el resto de las especialidades artísticas de expresión humana.





GENTES DE BALADRE

¿Qué pasa con los alquileres sociales?

Marea Roja Alacant

El rescate bancario fue una medida poco social que ha supuesto, según datos del Banco de España, 65.725 millones de euros, de los cuales 42.561 millones el mismo banco daba por perdidos a finales de 2019.

El Banco de Sabadell no fue rescatado directamente, pero fue, como otros bancos, un beneficiario neto del rescate al adquirir la CAM por un euro y sin dar a cambio todas aquellas viviendas de las familias que habían sido desahuciadas o estaban en trámite de serlo para la creación de un parque público de vivienda social. Los alquileres sociales arrancados a la banca solo fueron un parche que ahora cuando empiezan a caducar muestran una realidad muy cruel que puede llevar a muchas personas a un segundo desahucio.

La CAM fue intervenida en julio de 2011. El 7 de diciembre de 2011, se anunció la adjudicación del Banco CAM al Banco Sabadell por el precio simbólico de un euro tras unas ayudas de 5.249 millones de euros del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) a través de ampliaciones de capital. Junto a esta inyección de dinero, el fondo de garantía concedió a la CAM un esquema de protección de activos del que se ha beneficiado el Banco Sabadell. Esta medida supuso que el FGD asumiera el 80% de las pérdidas derivadas de una cartera de activos predeterminada de más de 24.600 millones a lo largo de 10 años, periodo que termina el año que viene y que va a suponer una inyección de dinero público al Banco Sabadell de unos 11.000 millones de euros, que sumados a los 5.249 millones utilizados para la capitalización del Banco CAM antes de su subasta supone que el dinero público del rescate de la CAM, e indirectamente del Banco Sabadell, será de 16.249 millones de euros.

A pesar de ello el Sabadell se niega a renovar a la familia Cuartas López el contrato de alquiler social, y se niega a hacerlo a todas aquellas personas cuyo contrato vence.

Caravana Abriendo Fronteras con Canarias

Rosa Becerro Encinas
Secretaria de Acción Social de la CGT



Un año más colectivos, asociaciones y activistas comprometidas nos preparamos para participar en la próxima Caravana Abriendo Fronteras. En esta ocasión la Caravana decidió viajar hasta las islas Canarias, lugar que las personas migrantes en su desesperado intento de huir de las guerras, el hambre, la persecución política o por condición sexual, por razones climáticas, etc., han elegido como destino para iniciar el tránsito al resto de Europa.

Cargados de sueños, ilusiones, esperanzas y mucho miedo, emprenden viaje en cayucos, pateras o lanchas hinchables en busca de una vida mejor. Muchas de esas personas con sus sueños y esperanzas no consiguen llegar a su primer destino, se quedan en el mar Mediterráneo, ese mar que para esas personas se ha convertido en un cementerio: el cementerio de la vergüenza. Y las que consiguen llegar son encerradas, hacinadas en condiciones infrahumanas y privadas de todos los derechos humanos, sociales y sanitarios necesarios.

Caravana Abriendo Fronteras, al igual que esas personas migrantes, cargadas de ilusión, esperanza y algún que otro miedo, se lanza un año más a la aventura de viajar donde actualmente está el foco de la llegada masiva de migrantes para visibilizar y denunciar públicamente las políticas migrantes de Europa, exigiendo la apertura de fronteras, que respeten el derecho a la libre circulación, el cierre de CIE, CETI y CATE...

Este año, en lugar de subirnos a un autobús para recorres miles de kilómetros hasta nuestro destino como hemos hecho los años anteriores, subiremos a un avión que nos lleve hasta las islas Canarias. Islas paradisíacas cuyas playas, clima y belleza hacen que miles de turistas las elijan para disfrutar de sus vacaciones. En contraposición, las personas que participamos en Caravana Abriendo Fronteras, hemos decidido emplear parte de las nuestras acompañando y apoyando a las personas migrantes que en su huida escogen desembarcar en las islas Canarias como lugar de tránsito y que ven truncados sus sueños al ser retenidas en campamentos en condiciones infrahumanas.

Caravana Abriendo Fronteras se unirá por unos días a las personas que están poniendo el toque de humanidad a tanta crueldad, dedicando tiempo, esfuerzos y energías para que su estancia sea lo más llevadera posible y ayudarles en su lucha por una vida digna mejor.

Un año más gritaremos: ¡NINGUNA PERSONA ES ILEGAL! ¡ABRID FRONTERAS, PASAJE SEGURO!

> ***Acompañaremos y apoyaremos a las personas migrantes que en su huida escogen desembarcar en las islas Canarias como lugar de tránsito y que ven truncados sus sueños al ser retenidas en campamentos en condiciones infrahumanas***

memorialibertaria

Testimonios confederales de nuestras víctimas del fascismo franquista

Historia y vida de dos mujeres y compañeras confederales: María Claramonte Martínez y Rosario Artero Vicent

Joan Pinyana
CGT Castelló

Sirva este modesto artículo de recuperación de nuestra historia libertaria como homenaje y reconocimiento a todas la mujeres que sufrieron y padecieron la represión facciosa del franquismo y sus aliados locales, falange y la peor Iglesia de aquella época. Sufrieron la doble represión, de género como mujeres, contra sus legítimos derechos conquistados, en pos de la igualdad real, y el estigma de rojas, abuelas, madres, hijas, esposas y compañeras, hermanas, todas ellas de los muertos asesinados, tras el fin del conflicto armado generado por el golpe de estado fascista y militar de 1936. Todas ellas vieron truncado su sueño igualitario y transformador socialmente, la larga dictadura hasta 1975 trajo la negra noche de dolor a sus aspiraciones, aunque la lucha siempre se mantuvo.

María y Rosario formaban parte del Centro Obrero "La Unión", de la CNT de Almassora, pueblo de Castelló. Junto a otras mujeres, participaban de la vida confederal, dentro de la sección y rama de oficios varios de las mujeres, tal como se denominaba entonces. Ambas fueron denunciadas y pasaron por el proceso de juicio sumarísimo. En prisión desde el primer día de la denuncia, en la cárcel local de Almassora, sin posibilidad de defensa ninguna, fueron condenadas y perdieron una parte importante de su vida entre muros, miedos y maltratos.



▲ María Claramonte.

MARÍA CLARAMONTE MARTÍNEZ, nacida en Almassora, afiliada a la Confederación, detenida el 17 de abril de 1939, tenía 39 años, casada y con hijas/os, condenada en juicio sumario militar 2134 de Castelló, a 6 años y un día por adhesión a la rebelión, el 7 junio de 1939, pasó por las prisiones de Almassora, Castelló y la prisión central de Orduña, en Bilbao, hasta el 17 de julio de 1943, que pasó a prisión atenuada domiciliaria. Su marido, Vicente Bernat Gil y sus dos hermanos, Joaquín y Vicente Claramonte Martínez, miembros del comité de CNT local, fueron fusilados y asesinados por el franquismo, entre 1939 y 1943. Agradecemos a su familia, y en especial a su nieta Alicia, el recuerdo oral de su abuela y las fotos cedidas.

ROSARIO ARTERO VICENT, nacida en Almassora un 7 de noviembre de 1912, miembra del Centro Obrero de la CNT del pueblo, tenía 24 años cuando, el 2 de agosto de 1939, fue acusada y detenida por los franquistas, encerrada en la prisión de La Mercè de Borriana el 3 de agosto de 1939 y tras juicio sumarísimo militar 4753, junto a sus compañeras Dolores Climent Beltrán y Carmen Soler Gil, condenada a 30 años de reclusión mayor por "adhesión a la rebelión", revisada posteriormente, se le redujo a 20 años y pasó cinco años, dos meses y diez días en la prisión, la mayor parte en la de Saturrarán, pabellón 3º, en Motrico de Guipúzcoa, hasta su libertad condicional el 12 de febrero de 1944, que volvió a su domicilio. Un recuerdo fraternal a su hija Mercedes y su familia, en la ayuda de esta investigación.

Los juicios sumarísimos, totalmente militares y con los informes de la guardia civil local, jefes de falange local y alcaldía franquista del municipio, junto a denuncias de vecinos afines al régimen franquista de la localidad, carecían de toda legalidad ni posibilidad de defensa judicial, eran una burda escenificación de castigo y humillación a las vencidas, en los que constantemente, se menciona textualmente: "gran propagandista del marxismo, iba armada de pistola y participaba en los asesinatos y controles del Comité antifascista...", con lo cual, las penas de prisión o muerte estaban garantizadas y el terror que en esos días se ejercía a la mayoría de la población, especialmente a la obrera, impedía el apoyo mutuo y solidario, para testificar en favor de las detenidas.



▲ Prisión de Saturrarán, Rosario Artero es la primera sentada por la derecha.



▲ Prisión de Borriana, Rosario Artero con delantal blanco.



En contestación al escrito que antecede, tengo el honor de significar a V.S. que segun antecedentes que me han sido facilitados por los dependientes de mi autoridad, la vecina de esta villa, Rosario Artero Vicent, estaba afiliada con anterioridad al Movimiento a la sindical C.N.T. en la que continuó durante el mismo, como cobradora del Comité Antifascista, armada de pistola y gran propagandista del marxismo, intervino en unión de milicianos, en controles y cacheos de personas de derecha a las que insultaba, yendo tambien a visitar los cadáveres de elementos de derecha para burlarse y pronunciar amenazas contra los mismos.

Dios salve a España y guarde a V.S. muchos años.

Almasora 12 septbre de 1.939-Año de la Victoria.
El Alcalde,

Sr. Juez del Juzgado núm. 3

Castellón.

Desde CGT y Memoria Libertaria, siempre hemos luchado y lucharemos tanto por la eliminación de las causas penales de los juicios sumarísimos ilegales contra nuestras compañeras y compañeros, como por la derogación de la Ley de Amnistía de 1977, para aplicar el derecho internacional y de derechos humanos de la NO prescripción de los crímenes del franquismo como crímenes de lesa humanidad.

Antonina Rodrigo, *la escritora de la vida*

Laura Vicente

El día 23 de abril se inauguró, en el Museo Bernarda Alba de Valderrubio, una exposición dedicada a Antonina Rodrigo. La muestra se ha planteado como homenaje a una mujer que tiene un largo recorrido como escritora e historiadora, pero también como mujer con un compromiso político y social que siempre le ha acompañado. «Antonina Rodrigo, obrera de la pluma» es el expresivo título de esta exposición y en ella se lleva a cabo una retrospectiva sobre la vida, obra, premios y distinciones de esta mujer que ha sido considerada, por elección popular, entre «Los cien granadinos/as del siglo XX».

La trayectoria como escritora e historiadora de Antonina Rodrigo es larga, rica y fructífera. Sus temas de interés han sido diversos y sus obras se agrupan tejiendo una red en que ningún punto es más importante que los otros y que constituyen una auténtica declaración de intenciones llena de sentido. Sus tres temas principales de estudio son: el mundo de las «artes» y sus protagonistas (las letras, el teatro, la pintura); biografías de mujeres (y de algunos hombres); y la derrota del bando republicano en la Guerra Civil y, especialmente, el exilio. Los tres temas se entrecruzan entre sí tejiendo esa red llena de sabiduría y buen hacer.

Dentro del grupo de las «artes» destacan sus libros sobre Federico García Lorca, María Antonia la Caramba, Margarita Xirgu, Salvador Dalí y otros. En ese interés por las «artes», desarrolló la biografía como herramienta histórica para acercarnos a las vivencias de dichos personajes. Sin embargo, Antonina Rodrigo ha destacado con brillantez por rescatar del olvido, a través de la biografía, a mujeres como Mariana Pineda (a quien profesa una singular admiración), María Lejárraga, Rosario Sánchez «La Dinamitera», Amparo Poch, Federica Montseny, Beatriz Galindo y otras muchas mujeres. También algunos hombres como los ya mencionados o el Doctor Trueta. Por último, el tema de la «España silenciada», la derrota y el exilio, componen un tercer centro de interés en el que destacan libros varias veces reeditados como *Mujeres para la historia. La España silenciada del siglo XX*, *Mujer y exilio 1939* o su reciente *Mujeres Granadinas Represaliadas*.

Antonina Rodrigo es una historiadora rigurosa que persigue sus fuentes recurriendo al trabajo de archivo, un trabajo que requiere horas, paciencia y dinero, puesto que ella ha desarrollado su trabajo «por libre», fuera de la Academia y del apoyo y la cobertura que esta supone. Ella forma parte de ese pequeño sector de historiadoras que se ha posicionado al margen de las instituciones académicas y que ha elegido sus temas guiándose exclusivamente por el interés que le han despertado en cada momento. Pese a esta posición «al margen» y «por libre», las instituciones han acabado reconociendo su trabajo, sus premios son múltiples y así aparecen reflejados en la exposición.



Además de historiadora está su faceta como escritora, sus libros están escritos con exquisito cuidado, esmero en el vocabulario, en las palabras, en la manera de transmitir la vida palpitante de sus personajes y de los acontecimientos históricos. Siempre ha procurado que no se escurriera en el relato histórico, la vida, las emociones, el sufrimiento, las humillaciones, las alegrías. Siempre ha escrito de la vida y desde la vida, por eso sus libros laten en nuestras manos y nos emocionan sin perder el rigor. No podemos olvidar su faceta como conferenciante en la que destaca por esa facilidad para transmitir la vida, la «chicha» de la historia. Es una divulgadora excelente y sus conferencias así lo demuestran.

Antonina Rodrigo ha entendido el anarquismo y el feminismo, desde el que ha desarrollado su compromiso, de manera amplia, flexible y vivencial. Para ella el anarquismo es «una forma de ser», una experiencia vital, un compromiso existencial y ético que la lleva a insistir siempre en los aspectos humanos. En este sentido, ella es un ejemplo de generosidad y bondad de la que he tenido la suerte de disfrutar.

Conocí a Antonina Rodrigo cuando estaba investigando a Teresa Claramunt y buscaba desesperadamente alguna pista de la que estirar para poder seguir adelante. La cantidad de personas que se acercan a ella confiando en que pueda ofrecerles algún rastro sobre lo que investigan es enorme. Ella siempre atiende con generosidad cualquier consulta, si tiene algún documento o indicación que puede ayudar, la regala con desinterés, algo que no suele ser habitual. Y muy importante, siempre logra transmitir ánimos para seguir con la investigación.

Mi contacto con ella se ha ido convirtiendo en el transcurso del tiempo en una amistad que nos ha llevado a compartir eventos, viajes y largas, larguísimas conversaciones de las que siempre me llevo la mejor parte porque aprendo de su caudal de sabiduría. Y todo ello trufado con un sentido del humor lleno de finura y de gracia.

OBITUARIO

La muerte nos tocó de cerca una vez más: Rodolfo Lafuente Gil

Ramiro Duce

El 14 de abril, aniversario de la República española, una de las mil cien muertes que hubo en el país, nos tocó a muchos de cerca.

Rodolfo Lafuente partió mirando de cara a la Muerte y lo hizo en su día republicano. La ironía, a veces, de la que los romanos llamaban Parca, cuesta entenderla. Rodolfo es —voy a emplear el presente en vez del pretérito— socio del Ateneo Republicano; jubilado hacía un año, el júbilo se apagó temprano, tanto como lo que madrugó la muerte. Compañero nuestro del Ateneo, pero también militante durante toda su vida laboral de un sindicato, tan rico en su carga histórica como activo en la vida real, la CGT, militante en las horas duras tratando de conseguir un mundo mejor para todos/as.

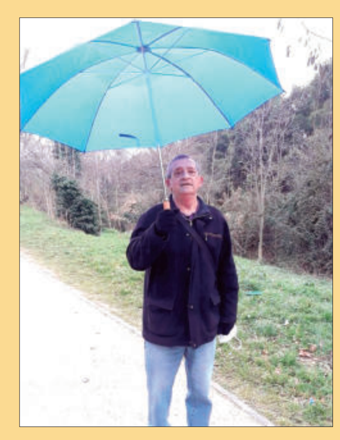
Pero también, a lo largo de 30 años, ha sido un amigo en Tertulia Albada, de todos y todas, participante en sus debates con rigor y precisión. Su semblante grave, prudente, siempre se equilibraba, antes y después, con su generosidad en el aspecto humano.

También tuvo tiempo para ser militante de Podemos en su Círculo de Torrero. Persona que utilizaba sus células grises, su raciocinio, para transmitir sensatez, nunca para debates estériles o egoístas.

En su República Independiente de Torrero, su patria chica de casi toda su vida, ha sido feliz y la gente buena lo recuerda con cariño devuelto por él en tantas ocasiones.

Te nos has muerto en el día que festejabas tanto o más que tu cumpleaños. Has muerto joven, al filo de ese eufemismo llamado "tercera edad" quizá porque nos da corte llamarlo vejez. Pero mientras permanezcas en el recuerdo de tanta gente que te quiere, que hablará de ti en muchas conversaciones, las Parcas —puesto que eran tres: Cloto, la que hila el cordel de la vida, Láquesis, la que lo devana y Átropos, la que lo corta— no te habrán podido rendir, ni siquiera Átropos.

Federico, compañero nuestro de Albada, ha recordado que te encantaba Machado, don Antonio, y ha evocado estos versos pensando en ti, versos que comparto, que, seguro, compartirán todos los que han convivido contigo en la República de Torrero, la Confederación General de Trabajadores, el Círculo de Podemos Torrero o los que te hemos conocido en Albada y en el Ateneo Republicano de Zaragoza.



Descansa en paz, compañero.

... Y más que un hombre al uso que sabe su doctrina,
soy, en el buen sentido de la palabra, bueno.

Las bases materiales de la autonomía zapatista

Raúl Zibechi

Para los zapatistas la autonomía debe ser integral, abarcar todos los aspectos de la vida, desde la producción y la reproducción, hasta la justicia y el poder. No alcanza con definirnos autónomos, con emitir un discurso deslindando con el Estado, los partidos y las iglesias, sino crear espacios donde podamos cultivar nuestros alimentos de forma sana, cuidar la salud y la educación, pero también establecer formas de resolver los conflictos y tomar decisiones por fuera de las instituciones estatales.

Las experiencias que han servido para reflexionar a la corriente autonomista, han estado ligadas a la autogestión fabril de los obreros en Europa en varios períodos, en particular en la primera y en la segunda posguerras. Es en ese marco que se producen los debates sobre autonomía y autogestión.

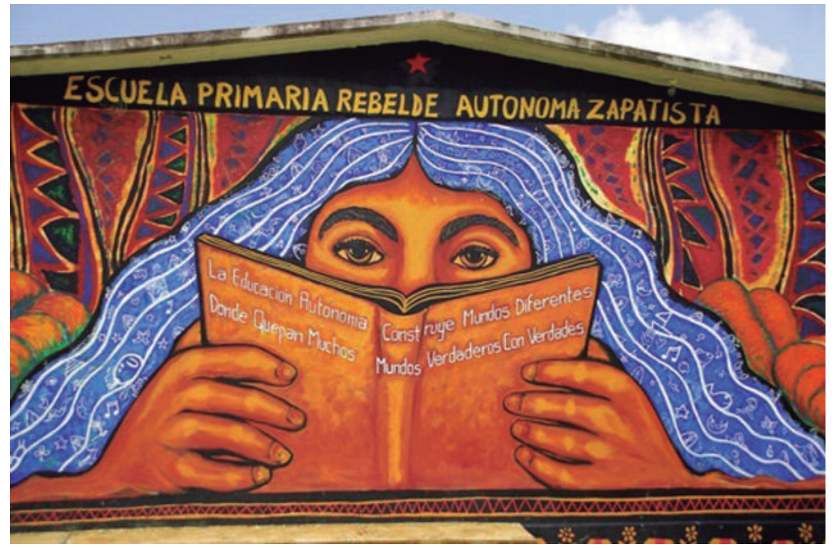
Para los miembros del colectivo *Socialismo o Barbarie*, en particular para Cornelius Castoriadis, la autonomía -como práctica y como objetivo- consiste en la dirección consciente de los hombres de su propia vida, en la capacidad de las masas de dirigirse ellas mismas.

Sin embargo, para los sectores sociales que no tienen derechos reales, sobre todo en el Sur del mundo, pero también los jóvenes del Norte sin acceso al empleo formal, la construcción de autonomías es algo mucho más complejo. Como ejemplo, la actual experiencia del barrio de Gasteiz, Errekaleor, que debió asumir la autonomía en la generación de electricidad ante la decisión de las autoridades de cortarle el servicio.

En el caso de los pueblos organizados en el EZLN, ya desde antes del alzamiento del 1 de enero de 1994, las comunidades comenzaron a construir sus propios sistemas de salud y de educación, ya que no existían en las regiones donde habitan. En las semanas y meses posteriores al alzamiento, muchos hacendados huyeron abandonando las haciendas que fueron ocupadas progresivamente por zapatistas y miembros de organizaciones campesinas.

Aunque no hay datos precisos, se estima que a partir de 1994 fueron ocupadas alrededor de 200 a 250 mil hectáreas por las bases de apoyo zapatistas. Al haber tomado en sus manos la tierra, los zapatistas pudieron construir comunidades, municipios y regiones autónomas que se diferencian de las que no son zapatistas por la autonomía productiva y por contar con órganos de poder diferentes a los estatales.

Si nos focalizamos en la producción y la reproducción de la vida, la clave son los trabajos colectivos que en opinión de los zapatistas constituyen "el motor de la autonomía". Para comprender cómo funciona la economía zapatista hay que descartar lo que habitualmente entendemos por economía. Incluso por economía "alternativa". En este caso la economía no es una esfera separada sino que está subordinada a las comunidades amenazadas permanentemente por el Estado mexicano, donde la producción está al servicio de la resistencia al militarismo gubernamental.



La economía zapatista comienza en la huerta familiar o milpa. Allí las familias consiguen lo básico para su alimentación, en particular maíz, frijol y café, pero han diversificado su producción con carne de pollo y de vaca, con hortalizas, frutales y otros productos que no estaban contemplados en las tradiciones de los pueblos originarios de raíz maya.

Un segundo nivel son los trabajos colectivos en milpas de la comunidad, cuyo producto se utiliza para mejorar las salas de salud y las escuelas que existen en todo poblado zapatista, y para las necesidades que la asamblea determine. Las mujeres suelen tener sus propios trabajos colectivos (gallineros, cooperativas de tejido, de café y de otros alimentos), así como las comunidades tienen cafetales colectivos o de aquellas siembras adecuadas al clima y la geografía que ocupan.

En todos los casos cultivan sin agroquímicos, con abonos naturales y, sobre todo, con un gran esfuerzo de toda la comunidad. La forma de ahorrar es comprando ganado. En la comunidad del caracol Morelia, donde tuve mi formación en la escuelita en 2013, había cientos de cabezas de equinos y vacunos, algunos pertenecían a la comunidad, otros a las familias y otros más a los colectivos de mujeres. Cuando hay una necesidad, la familia que me alojó debió operar a uno de sus miembros, venden una o dos cabezas para sufragar los gastos.

Tienen también sus bancos autónomos, que prestan dinero para emprendimientos colectivos, sin interés, de modo que las comunidades puedan promover iniciativas sin recurrir a préstamos de la banca, como hacen las familias que no son zapatistas. Los préstamos se deciden colectivamente en asambleas del nivel que corresponda.

La autonomía zapatista se asienta en tres niveles: la comunidad o poblado, el municipio autónomo y el caracol de la región donde funcionan las juntas de buen gobierno. Cada uno de esos niveles funciona del mismo modo, con autonomía integral para no depender de otras instancias, aunque todas se apoyan.

> ***La autonomía zapatista se asienta en tres niveles: la comunidad o poblado, el municipio autónomo y el caracol de la región donde funcionan las juntas de buen gobierno. Cada uno de esos niveles funciona con autonomía integral para no depender de otras instancias, aunque todas se apoyan***

La economía zapatista la denominan como "resistencia económica" en la que distinguen tres niveles o áreas: economía comunitaria, economía municipal y economía a nivel de zona, o sea desde las familias hasta las Juntas de Buen Gobierno. Los zapatistas no reciben nada del Estado, por decisión propia, aunque reciben apoyos de la solidaridad nacional e internacional.

La misma lógica atraviesa todos los niveles, siempre en base a los trabajos colectivos. No se trata de una "economía de subsistencia", porque la sobrevivencia está ordenada en torno a la resistencia, pero una resistencia colectiva, en comunidad, en torno a la propuesta de autonomía. Eso nos está diciendo que la propia resistencia no es un fin en sí mismo, porque el objetivo es sostener la autonomía, que en la vida cotidiana suele adquirir la forma de conseguir recursos para "el pasaje", para salir de la comunidad y trabajar junto a otras comunidades, municipios y zonas, porque los que tienen responsabilidades deben trasladarse para cumplirlas.

De este modo, han podido construir un sistema de salud con salas en cada comunidad, donde combinan cuatro modos de curar: hueseras, parteras, yuyeras y medicina alopática. Además cuentan con clínicas y hospitales, donde se tratan situaciones más complejas que las salas comunitarias no pueden abordar. Las y los zapatistas manejan aparatos de ecografía, tienen laboratorios de análisis clínicos, centros de salud de mujeres y van abriendo nuevos espacios de salud a medida que sus recursos se lo permiten.

En la educación tienen centros de secundaria en cada región, además de cientos de escuelitas comunitarias. Tanto el personal docente como el sanitario son nombrados por sus comunidades en asamblea, su tarea es un servicio no remunerado pero las bases trabajan la milpa de la familia para que la persona elegida pueda cumplir con su tarea.

La gestión de todos y cada uno de los espacios es siempre colectiva. No existe personal para mantener y limpiar las secundarias, por ejemplo, tarea que encaran alumnos, docentes y padres como forma de asegurar el control comunitario de la gestión.

La comunidad no es la base del movimiento, como sería en la lógica tradicional. La comunidad es todo, porque de ella salen insurgentes y milicianos, de ella nacen los trabajos colectivos que han podido poner en pie incluso "empresas" de transporte con decenas de unidades, bodegas de almacenamiento y toda una red de distribución para no depender de intermediarios.

La autonomía no son instituciones sino una forma de vida, tan interiorizada que se ha vuelto sentido común de cientos de miles de zapatistas.

1º de Mayo

Por el reparto de la riqueza, la recuperación de los servicios públicos y la ecología

Coordinadora Internacional Rojinegra

El Movimiento Anarcosindicalista celebra ahora su Primero de Mayo, recordando que la lucha es el único camino, y que esa lucha es ahora más crucial que nunca. Tenemos por delante retos de vital importancia. La pandemia ha abierto aún más la sima de las desigualdades sociales, contribuyendo aún más a la concentración de la riqueza en solo unas pocas manos, a expensas de la gran mayoría, cada vez más empobrecida.

El 1º de Mayo siempre ha de ser un día reivindicativo y de lucha como garantía de los derechos: al trabajo digno; a una jornada laboral que posibilite conciliar el trabajo con la vida; a un salario y prestaciones sociales suficientes, bien cuando se tiene empleo y también cuando no se tiene, mediante una Renta Básica de las Iguales; a pensiones adecuadas para vivir con dignidad, para luchar contra las reformas laborales, los desahucios o las leyes mordaza que tratan de sofocar cualquier tipo de protesta.

La pandemia, además, ha evidenciado otras vergüenzas del sistema. Se ha puesto el interés económico por encima de la vida de las personas; se han protegido intereses particulares por encima de las necesidades de la inmensa mayoría. Los sistemas sanitarios, heridos de muerte tras las continuas privatizaciones, se han colapsado en muchos países y, a tenor de los hechos -que son tozudos-, la sanidad privada ha demostrado su enorme incapacidad para ayudar al bienestar de las personas.

Vienen tiempos difíciles, tiempos convulsos, tiempos donde los intereses de las élites tratarán de imponerse nuevamente a la clase trabajadora. Sin embargo, no podemos permitir que la crisis la paguen, una vez más, los y las de siempre. Porque sería intolerable que permitiéramos, como sociedad, un nuevo triunfo de las entidades financieras, mientras las condiciones de vida de la clase obrera se siguen degradando a velocidad de vértigo.

Vienen tiempos difíciles, tiempos convulsos, tiempos donde los intereses de las élites tratarán de imponerse nuevamente a la clase trabajadora

Del mismo modo, defendemos los Servicios Públicos en la Educación, Sanidad, Transportes y Comunicaciones. Y defendemos también la libre circulación de las personas y la defensa del planeta.

Este 1º de Mayo tiene que seguir siendo el día en que millones y millones de trabajadores y trabajadoras, digamos BASTA y llenemos nuestras vidas cotidianas, no de sufrimiento ni desesperación, sino de LIBERTAD, imponiendo a gobiernos, empresarios y poderosos, otro Orden Social, otro sistema, donde el reparto del trabajo y de la riqueza haga que una VIDA DIGNA para todas las personas sea posible aquí y ahora.

¡Por la autoorganización de la clase trabajadora, sin jerarquías, de frente contra toda autoridad!

¡Por la igualdad, la ecología y contra todas las violencias!

¡Viva el Primero de Mayo!



Viva Palestina libre

El día 15 de mayo, en Palestina y en todo el mundo, las poblaciones solidarias con Palestina, se conmemora La Nakba

Rosa M.E.

La Nakba, en árabe, el desastre en castellano, define los hechos catastróficos para la población palestina que se desataron con la creación del estado sionista de Israel ese mismo día 15 de mayo de 1948, desastre, catástrofe que continúa en la actualidad. La Nakba está prohibida por Israel, no sólo la conmemoración sino, incluso la palabra.

73 años de crímenes, violación de todos los derechos humanos, invasión y colonización del territorio palestino, sometimiento de la población palestina a leyes absolutamente discriminatorias y profundamente racistas.

73 años de impunidad. La llamada comunidad internacional, esos gobiernos de países tan democráticos, esos organismos supranacionales como la UNESCO, ONU, de los que Israel forma parte, incluso de la UE (Unión Europea), siendo un país ubicado en Medio Oriente. Estos países, y organismos, insisto, tan democráticos, tan respetuosos con los derechos humanos, tienen en sus filas a un país culpable de racismo por definición propia, ya que Israel "es un Estado para los judíos". 73 años de convivencia con un país culpable de crímenes de guerra, de violencia extrema de todo tipo contra la población palestina. 73 años en los que estos países y organismos tan democráticos de vez en cuando elaboran una resolución condenando tal o cual política israelí pero, ¡ayyy!, se les olvida articular algún tipo de sanción para reconducir a Israel al buen camino. El destino de esas resoluciones, los que las elaboran y aprueban lo saben, es que Israel ni siquiera las lee e, inmediatamente, van a descansar eternamente en el cajón del olvido.

73 años en los que esos gobiernos tan democráticos y las empresas de todo tipo de esos países, hacen negocios astronómicos con Israel, convirtiéndose ellos mismos en culpables de complicidad, culpables ellos mismos de cada palestino asesinado en una manifestación, cada palestino encarcelado (hombres, mujeres, ancianos, niños), por tirar una piedra a los soldados israelíes que disparan fuego real; culpables de cada casa palestina demolida, robo de tierras... Culpables.

Yo me pregunto qué les pasa a los israelíes. Qué le pasa a la población de ese país tan extremadamente racista, tan de extrema derecha. La respuesta que me doy es que cuentan con 73 años de impunidad. Pero, sobre todo, que padecen una gravísima enfermedad que es el miedo. Miedo "al otro", al que no sea como ellos: judíos (sea lo que sea lo que esto quiere decir), de extrema derecha. El miedo les ha bloqueado la conciencia, la humanidad, la capacidad de pensar, analizar. Necesitan urgentemente una catarsis nacional, un psicoanálisis general que les libere de esa pesadilla que les conduce a cometer, justificar, aplaudir, atrocidades que está convirtiendo a todo el país en un monstruo insaciable. Necesitan urgentemente una cura general que les permita ser libres.



73 años de resistencia palestina. Contra todo pronóstico y todas las estrategias israelíes, impunidad y complicidad internacional, la población palestina sigue resistiendo, defendiendo su tierra, sus olivos, su forma de vida.

Es un imperativo de conciencia humana apoyar a este pueblo en su empeño en conseguir la liberación de su tierra, de sus vidas.

73 años de ocupación y colonización israelí de Palestina. ¡Basta ya!

¿Derogar la última reforma laboral?

Sara Pérez
Sindicato del Metal-CGT Barcelona

Últimamente se escucha por todas partes la exigencia de revocar la última reforma laboral. Es normal, puesto que fue una de las promesas con las que llegó Podemos al Gobierno. Esa promesa ha sido incumplida hasta hoy y se ha transformado en un retocar sólo algunos puntos, que se pueden resumir en tres: eliminar el límite de un año a la ultractividad de los convenios, la superioridad del convenio de empresa al de sector y el despido objetivo en caso de incapacidad temporal.

Reconocemos que son avances, pero se dejan en el tintero algunas de las medidas más lesivas de la ley. La indemnización por despido improcedente pasó de 45 días por año, con tope de 42 mensualidades, a 33 días por año, con tope de 24 mensualidades, lo que conlleva un abaratamiento del despido que podía llegar al 42%. También quedaría tal cual la eliminación de los salarios de tramitación por despido improcedente, otra manera de abaratar el despido. O que, en el caso de incapacidad temporal, no se pueda ejecutar un despido objetivo pero sí un improcedente.

La reforma de 2012 seguiría en gran medida en pie. ¿Pero sería suficiente con derogar la última reforma laboral al completo? Lo cierto es que toda la legislación laboral, desde el Estatuto, ha supuesto el recorte de derechos y libertades para las trabajadoras y trabajadores de este Estado. Desde entonces, se han realizado más de una quincena de reformas laborales. Ya fuera para imponer moderación salarial, contratos temporales, crear ETT, ampliar las causas de despido y abaratarlos, entre otros ataques. Derogar la última reforma laboral no representaría ni la punta del iceberg de una verdadera recuperación de derechos laborales y calidad de empleo.

Pero además, todo apunta a que la legislación laboral va a seguir retrocediendo si no hacemos nada para evitarlo. Los fondos europeos, en realidad préstamos con los que querrán justificar nuevos recortes y privatizaciones, se otorgan condicionados a la aprobación de una nueva reforma laboral y de una reforma de las pensiones. Dada la subordinación política del Gobierno estatal a Bruselas, lo que nos espera de la coalición "progresista" y de hecho de cualquier gobierno propatronal son más recortes en derechos y libertades. Mientras, la clase obrera sigue apática frente a los ataques y la situación de las organizaciones de clase como la nuestra es de extrema debilidad.

Desde muchos sectores progresistas se plantea la lucha por derechos como una exigencia al Gobierno. Si Podemos no tiene capacidad de implementar políticas progresistas es porque están en minoría, se argumenta. Si nos movilizamos en la calle, el PSOE no tendrá más remedio que ceder. Sobre esta forma de leer la realidad quiero hacer dos apuntes. El primero, básico, es cómo conseguir aumentar la movilización. Si fuéramos el doble que somos, se dice, las cosas pintarían de otra manera. Y sí, es evidente. Pero no lo somos. Tratar de responder al porqué de esta situación empieza a ser urgente.

La pandemia ha multiplicado el miedo, el aislamiento y un retranquearse en lo individual y familiar dejando de lado lo colectivo. También ha aumentado las dificultades para organizarse en este nuevo paradigma marcado por el teletrabajo y las restricciones de movilidad, reunión o manifestación. Son dificultades añadidas, no hay duda. Pero la apatía y el desánimo estaban ahí antes de que llegara el virus. Y no podemos escurrir el bulto. Tenemos parte de responsabilidad. La CGT somos un sindicato anarcosindicalista, de clase, combativo. O eso decimos. Nuestra línea sindical debería reflejar estos valores y erradicar los comportamientos delegativos y burocráticos. No se trata aquí de acusar a unos o a otros. Se trata de reflexionar y enmendar errores y convertirnos en la organización que decimos ser.

Y aquí el segundo apunte. Hay un vínculo en la forma en que muchas veces nuestras afiliadas y afiliados se relacionan con el sindicato, como quien va a una gestoría, a que le resuelvan los problemas y la movilización para pedir mejoras al Gobierno, a esa entidad que parece neutra, pero está al servicio de la patronal; que parece que garantiza derechos, pero los limita, que parece que nos cuida, pero nos controla, nos reprime y encarcela. Ojo, no quiero decir que haya que dejar de lado las demandas al Gobierno. Lo que pretendo recalcar es que esas demandas y esas movilizaciones son inoperantes si no van acompañadas de una construcción de esa conciencia de clase que nos dice que nadie nos va a salvar si no somos nosotros y nosotras mismas.

Fomentar las disrupciones de la producción que vayan haciendo escalar progresivamente el conflicto, hacer crecer la solidaridad entre trabajadores y trabajadoras de distintas empresas, formar a nuestros afiliados y afiliadas para profundizar el cuestionamiento a la organización social de la patronal o la falta de democracia en la empresa... son el camino para construir la conciencia y la independencia de clase que tanta falta nos hace y que no nace de ningún Gobierno, más allá de lo progresista que diga ser. La reforma laboral, se modifique en los tres puntos mencionados antes o no, seguirá siendo una losa para todas las trabajadoras y todos los trabajadores. Profundizar la radicalidad de nuestra línea sindical es la clave para poder empezar a revertir la relación de fuerzas, pasar a la ofensiva y empezar a conseguir mejoras reales que son de derecho.

> ***Derogar la última reforma laboral no representaría ni la punta del iceberg de una verdadera recuperación de derechos laborales y calidad de empleo***

Trabajadoras de H&M en Tarragona en huelga por sus derechos

Sección Sindical H&M, Tarragona

La empresa H&M anunció a principios de mes un ERE que afectaría a 1.100 trabajadoras, el 20% de la plantilla, además de otras medidas como movilidad funcional, movilidad geográfica, de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, suspensión del contrato o reducción de jornada, lo que supone una mayor precarización de las condiciones de trabajo de las trabajadoras de la empresa, ya por si precarias en el sector. Estas medidas afectarán incluso a las trabajadoras a las que la empresa dice que no se les aplicará ninguna medida. Necesariamente aumentará su carga de trabajo, al empeorar los contratos de sus compañeras.



El gigante del textil anunciaba hace tan sólo unos meses a finales de 2020 que habían recuperado la rentabilidad y que "habían salido de las crisis más fuertes". Eso sin contar los millones de beneficios acumulados durante los últimos años, que han hecho de H&M una de las empresas más potentes del textil a nivel mundial. Vemos que cuando a la empresa le va mal, a las y los trabajadores les va mal, pero cuando les va bien, también nos va mal.

Por eso la representación de CGT de H&M ha convocado huelga en Reus y Tarragona para evitar el cierre de tiendas, los despidos colectivos y las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. La huelga está convocada los lunes y sábados del 3 al 24 de mayo y se suma a la impulsada por el sindicato ELA en Euskadi y Navarra los días 22, 23, 24, 29 y 30 de abril y que será indefinida a partir del día 3 de mayo.

La lucha de las trabajadoras de Tarragona, Reus, Euskadi y Navarra no es suficiente. Las trabajadoras y trabajadores de las tiendas de H&M en Reus y Tarragona saben del malestar de las compañeras y compañeros del resto del Estado ante las medidas que pretende imponer la empresa. Estas medidas afectan a todas las trabajadoras y trabajadores del Estado español y por eso hacen un llamamiento para que la propuesta de convocatoria de huelga se extienda por todo el territorio estatal.

Vemos hoy que, pasada la temporada de rescate patronal a través de los ERTE (de los que H&M se ha beneficiado a lo largo de este último año), las empresas comienzan a desprenderse de nosotras a través de ERE y cientos de despidos mal llamados objetivos que no trascienden por darse a cuenta gotas, en el día a día, en cientos de empresas.

Las trabajadoras de H&M de Reus y Tarragona son hoy un ejemplo a seguir en la lucha por sus puestos y condiciones de trabajo. Os animamos a acompañarlas y apoyarlas en su lucha y aprender con ellas, pues hoy nos muestran, de manera activa y decidida, el camino a seguir para defender todo aquello que nos pretende arrebatar la avaricia de la patronal.

Presentación del dossier de la revista Libre Pensamiento, "Sexo y poder", en Alicante

Viki Criado



El pasado día 26 de abril presentamos en la Librería Pynchon&Co de Alicante el dossier del número 105 de la revista que edita CGT: *Libre Pensamiento*. Contamos con varias de las autoras que participaron en el mismo: Cova Peremarch Palomares: licenciada en Sociología por la UA, máster en Igualdad de Género por la UJI y la UMH, presidenta de Emergencia Feminista, co-coordinadora del Aula de Debate Feminista de Alicante. Guillermina Revuelta Fernández: licenciada en Filosofía por la USAL, profesora de filosofía jubilada y co-coordinadora del Aula de Debate Feminista de Alicante, miembro de la WILPF. Ambas colaboraron con un artículo titulado: 'Contrato sexual y neoliberalismo: reflexiones sobre la vigencia de la obra de Carol Pateman'. En su opinión, la modernidad representó un giro copernicano en la concepción del mundo y sus protagonistas que se fundamentó en el contrato social como símbolo de transformación, progreso y base del nuevo sujeto, un contrato que sigue dando sentido a la actualidad, pero su universalidad, categoría indispensable del nuevo orden, quedó en entredicho al dejar fuera a las mujeres, al descartarlas como sujetos políticos, manteniéndolas como seres inferiores y blindando su subordinación con un contrato sexual que, aún vigente, cuestiona la legitimidad de lo construido y nos obliga a asumir una realidad bastarda. De ahí, la necesidad de revisitar la obra de Pateman.

También contamos con Lydia Delicado-Moratalla, profesora asociada de Análisis Geográfico Regional, Departamento de Historia, Geografía y Arte, Universitat Jaume I de Castellón.

En su artículo 'Tecnología e inteligencia artificial como nuevo paradigma de la prostitución y la pornografía' se analiza el nuevo paradigma que representan las muñecas sexuales hiperrealistas y las robots sexuales, en el contexto de la pornografía y la prostitución actual. Toma como punto de partida la conceptualización de la política sexual definida por la teoría feminista desde los años sesenta. Este marco interpretativo permite razonar las evidencias de que la sexualidad masculina de nuestros días se edifica culturalmente para la práctica de la dominación y la violencia simbólica y material contra las mujeres y las niñas. El consumo de pornografía de niñas púberes y de muñecas para el abuso sexual infantil en internet, está ofreciendo interesantes datos sobre el perfil pedófilo que se busca satisfacer a través de los medios digitales. Las muñecas y las robots sexuales significan un paso más en la completa objetualización de las mujeres, que, mientras que se mantengan representadas como objetos, encuentran muy difícil su consideración como sujetos de pleno derecho y ofrecen como resultado, un impedimento en la articulación de sociedades igualitarias.

La vuelta a las actividades presenciales, como lo fue este debate, era algo que añorábamos y, gracias a las ponentes y al público asistente, fue una reflexión compartida muy agradable. Gracias también al equipo de la librería alicantina Pynchon&Co, que es la que distribuye la revista *Libre Pensamiento* en Alicante.

Acción en Madrid el pasado 8 de abril por el Día de la Mujer Trabajadora

Vanessa Casado Rozalén
Secretaría de la Mujer CGT-MCLMEX

Días antes del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a las mujeres de Madrid se nos prohibió concentrarnos aludiendo a razones de salud pública, cuando estas mismas razones no han sido obstáculo para las decenas de concentraciones que se vienen realizando en nuestras calles. Esta medida fue considerada como un insulto y falta de respeto hacia las mujeres, con la única finalidad de oprimirnos llevando a cabo políticas de discriminación represivas y totalmente contrarias a los derechos constitucionales.

Hemos asistido una vez más indignadas a una decisión que nos reafirma que el sistema patriarcal aprovecha su poder para reprimir, criminalizar, arrinconar y coaccionar todas las acciones que organizamos las mujeres en defensa de nuestros derechos.

Un mes más tarde, el 8 de abril hemos podido reivindicar nuestra lucha. Tanto el lugar, el aforo y las medidas sanitarias eran las mismas. Hemos derribado el muro donde hemos simbolizado todas las injusticias que las mujeres llevamos sufriendo durante toda la historia. Y lo hemos derribado con la convicción de no volver a dejar que se construya, porque seguiremos derribándolo las veces que sean necesarias hasta conseguir una sociedad con igualdad de condiciones en todos los ámbitos.

No cesaremos en LA LUCHA hasta acabar con este sistema fascista y patriarcal y conseguir todos los derechos que nos corresponden.



Rojo y Negro



DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

Nº 356. Mayo 2021

MARIU RUIZ, ECONOMISTA DEL GABINETE JURÍDICO CONFEDERAL DE LA CGT

“Sobre los Fondos Europeos para la recuperación habrá que analizar su coste real y condicionalidad, así como las consecuencias económicas, financieras y, sobre todo, sociales, que se puedan derivar”

Tomás Rodríguez

¿En qué consisten los Fondos Europeos para la recuperación?
Es el paquete de medidas y recursos económicos aprobado por el Parlamento europeo el pasado mes de febrero. Tienen como objetivo amortiguar la crisis económica y social derivada de la pandemia en los países miembros de la UE. Una inyección de recursos histórica ya que nunca antes se había puesto en marcha tal volumen de capital y un programa de estas características. Incluso, en el peor momento de la crisis, con caídas del PIB sin precedentes y déficits disparados, la Comisión Europea decidió suspender las reglas fiscales que tantos quebraderos de cabeza nos dio unos años atrás. Un cambio en la orientación de la política económica y fiscal, que parece abandonar la errática línea del asfixio y del ajuste, por una política keynesiana del incremento del gasto público. Pero, ¿cuánto durará? y ¿cuál será el coste?

A través del programa denominado *NextGenerationEU*, se pretende reparar los efectos de la crisis de la COVID-19, además de ser una herramienta para transformación digital y la transición ecológica. Cuentan con un total de 750.000 millones de € y a través del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR), a través del cual se conceden préstamos y transferencias directas de recursos a los Estados miembros. En concreto, el Estado español accederá a 140.000 millones de € entre 2021 y 2026 de los cuales, el 49% serán transferencias sin contrapartida.

A pesar de ser una fuente de ingresos histórica, lo cierto es que los 140.000 millones de € no van a dar cobertura a la problemática existente, son insuficientes. Hay que ser conscientes de la dramática situación socioeconómica en la que se encontraba el Estado español antes de la pandemia, y como ésta ha intensificado, más aún si cabe, la crisis actual. Además, habrá que analizar el coste real y la condicionalidad de este programa, así como las consecuencias económicas, financieras y, sobre todo, sociales, que se puedan derivar.

¿Y qué condicionalidad tienen estos fondos?
En primer lugar, hay que tener en cuenta que hay que devolver una parte de estos fondos, en concreto el 51% de éstos son préstamos con intereses, por tanto, no es una inyección gratuita de recursos. La obtención de estos recursos se ha obtenido a través de la emisión de bonos en el mercado de capitales por un total de 750.000 millones de €, a devolver entre 2027 y 2058. Y para devolver los 71.400 millones de € -el 51% de lo que ha recibido España- se han provisto de dos mecanismos. Uno, aumentar la recaudación a través del impuesto a los plásticos de un solo uso y sobre las emisiones de carbono. Olvidándose de otras fuentes como el impuesto sobre transacciones financieras o digitales por falta de consenso en el seno comunitario. Y el otro mecanismo para devolver la deuda contraída, es aumentar las aportaciones al presupuesto común, sin especificar más detalles sobre las consecuencias futuras que ello pueda tener sobre la política económica.

Además, la utilización de recursos públicos se someterá a estrictos controles y supervisión escrupulosa, pero bajo parámetros que no entran a valorar el beneficio colectivo y social. Eso sí, todo ello irá acompañado de un conjunto de reformas de carácter estructural que aún están por detallar pero que, conociendo el marco de las políticas económicas llevadas a cabo por la UE, habrá que estar preparados y preparadas.

¿Dónde se van a asignar los recursos? Y, ¿cómo se van a gestionar?
Esa es una cuestión muy importante ya que la asignación de los recursos va a ser clave según el resultado que se quiera obtener. En realidad, esa es una de las principales cuestiones ¿qué resultado queremos obtener de los Fondos Europeos? En base a la respuesta, vamos a poder evaluar la eficiencia y eficacia de los mismos. Sin embargo, hasta ahora, solo han manifestado líneas generales para proyectos que “garanticen un futuro a las generaciones venideras, sostenible y digital, que demuestre que otra forma de crecer es posible”. Es decir, un brindis al sol sin delimitar objetivos específicos y concretos donde cabe todo. De momento, hasta el 30 de abril los Estados deben enviar a la Comisión y al Consejo Europeo todos los proyectos concretos, para su evaluación y eventual aprobación, respectivamente, que será en el próximo mes de julio.

Por otro lado, la dimensión de este proyecto supone un gran reto para las instituciones públicas en materia de gestión, control y supervisión de los recursos. Aún son aspectos que no se han detallado lo suficiente como valorarlos.

Desde tu punto de vista, ¿cuál debería ser el o los objetivos de los fondos?
Es evidente que la situación económica, productiva y social es tan compleja que sería imposible abordar una solución en una entrevista. Pero lo cierto es que sí que existen objetivos prioritarios que deberían de abordarse. No sólo en la asignación, sino diseñando los mecanismos para la gestión de los mismos en donde lo público tuviera un papel promotor y central.



Por otro lado, es importante diseñar el tipo de políticas económicas y sociales que van a cumplir esos objetivos. Qué queremos, políticas horizontales, amplias y neutras que tengan como fin lograr un objetivo más general y amplio, o queremos políticas



públicas verticales de apoyo a sectores específicos, donde lo público y colectivo tenga un papel promotor y activo en determinados sectores y espacios estratégicos. Para ello, es importante que la gestión y aplicación de los fondos estuvieran al margen de las estrategias de rentabilidad que son protagonistas en el sector privado, ya que son fondos públicos y deberían tener un interés social colectivo.

¿A qué objetivos sociales, laborales y económico-productivos prioritarios te refieres?
En primer lugar, habría que identificar los principales problemas que protagonizan la realidad socioeconómica y laboral de la clase trabajadora. Por un lado, estaría la creación de empleo digno y de calidad, que permita reducir el paro y acabar con la precariedad laboral. Para ello, es imprescindible destinar recursos para la formación y creación de empleos en sectores cualificados, menos volátiles y con menor dependencia del exterior. Es importante romper con el modelo productivo basado en el turismo y hostelería masiva de escasa calidad y de la construcción insostenible. Apostar por un plan de relocalización de industrias, de asignar recursos a la formación, readaptación de puestos a empleos más cualificados y especializados, y de invertir en industrias y sectores sostenibles, del alto contenido tecnológico y gama, que no nos haga ser dependientes de producciones a miles de km cuando aquí hay capacidad productiva para llevarlas a cabo.

Lógicamente, la creación de empleo y acabar con la precariedad laboral no solo puede venir de la mano de la asignación de recursos económicos públicos. Es importante derogar la Reforma Laboral de 2012 además de reducir la jornada laboral a 30 horas semanales y la prohibición de horas extras, entre otras medidas.

En segundo lugar, otro de los objetivos prioritarios es fortalecer los servicios públicos que se han visto tremendamente afectados por esta crisis como es la sanidad, la educación y las residencias de mayores, e invertir mucho más en la investigación y desarrollo, otorgando así el interés público que tiene para la sociedad -y más en realidades como la actual-. Esta crisis ha evidenciado el resultado de años de políticas de recortes que deben de ser revertidos, y estos fondos deben servir para reforzar los servicios públicos básicos y fortalecer espacios de cuidado con modelos de mayor calidad.

Tal y como está diseñado este paquete de medidas, ¿qué efectos pueden tener en el futuro sobre la sociedad?
Aún faltan muchos aspectos por detallar sobre la devolución de los fondos y de los programas estructurales que el Gobierno tiene que aplicar. Sin embargo, ya hay algunas manifestaciones que son preocupantes y que vaticinan un escenario complicado. Si bien se está aceptando la expansión fiscal a corto plazo, lo cierto es que se está fortaleciendo el debate del “esfuerzo” y el ajuste. En concreto, en la última reunión de la OCDE, Merkel expresó que, ante la caída de ingresos públicos y el aumento de la deuda pública española en torno al 120% del PIB en el futuro, será necesario llevar a cabo “más pronto que tarde” los primeros ajustes fiscales y vigilar las pensiones en España. Y esto nos resulta más familiar y menos sorprendente.

A pesar de la necesidad urgente de recursos para amortiguar la crisis, es importante que éstos no nublen las perspectivas futuras y que seamos conscientes del coste que se pueda derivar. Es importante estar atentos a las posibles exigencias y reformas, porque ya conocemos las consecuencias de las políticas de ajuste, y aquí ya llueve sobre mojado. Sólo espero que, ante éstas, haya una respuesta de la sociedad colectiva y contundente, esperando a que esta larga y tortuosa situación no haya inmunizado a la clase trabajadora ante la injusticia económica, política y social.